Año LV. Habana.---Domingo 10 de Junio de 1894. Santa Margarita y santos Críspulo y Restituto. Número 136

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 9 de junio.

Ha producido una baja en los valores públicos la lectura en las Cortes del proyecto de Presupuestos para la Península, presentados por el Ministro de Hacienda.

Algunos diputados del grupo de Unión Constitucional, han pedido á la Comisión que entiende en el Proyecto de Presupuestos para la Isla de Cuba, que abra una información antes de emitir dictamen. Se considera como seguro que la Comisión accederá á ese deseo.

El Ministro de Ultramar ha leido hoy á primera hora en el Congreso, el Proyecto de Presupuestos para Puerto Rico.

Madrid, 9 de junio.

Hoy comienza en el Senado la discusión sobre los sucesos de Melilla. El general Pando presentó una proposición incidental declarando que era muy deficiente el estado del Ejército acampado en aquella plaza.

Dijo el orador que al advertir esas deficiencias, el general Martínez Campos que había aceptado el cargo de general en Jefe con las resolución de combatir, desistió de ese propósito.

El general Martínez Campos intervino en el debate, haciendo una calurosa defensa del Ejército español, del que dijo que se hallaba en un estado de adelanto y de cultura inmejorables, no superándolo en ese sentido ningún otro.

Los senadores al oir estas palabras dieron vivas repetidos al Ejército.

Después de terminar su discurso el general Martínez Campos, se suspendió el debate para continuarlo en la sesión del lunes.

Madrid, 9 de junio.

Hoy no se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas.

París 9 de junio.

El gobierno ha resuelto continuar el proceso del doctor Cornelio Herz, comprometido en el asunto del Canal de Panamá, no obstante estar fugitivo.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 8, á la 5½ de la tarde

Onzas españolas, á $15.70.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 div., de 8 á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á $4.87½.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 2½.
Regular á buen refino, de 2½ á 2¾.
Azúcar de miel, de 2½ á 2¾.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENDIDOS: 14,750 sacos de azúcar.
Idem: 1,300 bocoyes de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.00.
Harina Patent Minnesota, $4.15.

Londres, junio 8.

Azúcar de remolacha, firme, á 12½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13,9.
Idem regular refino, á 10¡9.
Moscabado, á 12.
Consolidados, á 101 1¡16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 65½, ex-interés.

París, junio 8.

Renta, 3 por ciento, á 100 francos 75 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

MERCADO DE AZUCARES.

Junio 9 de 1894.

Cierra nuestro mercado azucarero el período de la presente semana bajo el mismo aspecto de firmeza anteriormente avisado y sin qee las cotizaciones del centro regulador hayan indicado tendencia desfavorable. La demanda, sin embargo, no ha sido hoy tan acentuada en esta plaza, como consecuencia inmediata de las elevadas pretensiones que los tenedores han demostrado y que marcan disparidad con los tipos de colocación en nuestro centro principal de consumo. Las operaciones que á continuación reseñamos han sido efectuadas entre ayer á última hora y hoy.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO

Ingenios varios:
1862 sacos nº 10, pol. 96, á 5¼.
4700 sacos nº 10, pol. 95, á 5¼.
1500 sacos nº 10, pol. 96, á 5¼.
5269 sacos nº 10, pol. 93, á 5.
4300 sacos nº 11, pol. 97, á 5⅜.
980 sacos nº 11, pol. 95½, á 5¼.
2520 sacos nº 10¾, pol. 95 á 95, á 5.38.

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	12¾ á 13¼ p.§ D., oro español, á 8 div.
INGLATERRA	19 á 19¼ p.§ V., oro español, á 90 div.
FRANCIA	5 á 5¼ p.§ P., oro español, á 3 div.
ALEMANIA	3¼ á 3½ p.§ P., oro español, á 3 div.
ESTADOS-UNIDOS	7¼ á 8½ p.§ C., oro español, á 3 div.
DESCUENTO MERCANTIL	10 á 12 p.§ anual

AZUCARES FURGADOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., bajo, á regular, Coquulho, inferior á regular, número 8 á 9	
Idem, bueno á superior, número 10 á 13, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, de 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 20, id.	
Idem florete, n. 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos: á 0'656 de peso en oro por 11¼ kilógramos.
Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 88.—A 0'437 de peso en oro por 11¼ kilogramos.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—A 0'437 de peso en oro por 11¼ kilogramos.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Juan B. Moré, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. Pedro Becali.
Es copia.—Habana, 9 de Junio de 1894.—El Síndico Presidente interino, *Jacobo Patterson.*

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 88¼ á 88⅝. Cerró de 88¼ á 88⅜.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.		Vendedores. P.§
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	85	á	100
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	64½	á	66½
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	91	á	95
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	72½	á	75
Banco Agrícola	Nominal.		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	83½	á	84
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	165	á	166½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cuba	90	á	97
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	102	á	105
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	101½	á	104
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	79½	á	83½
Compañía del Ferrocarril Urbano	105	á	108
Compañía del Ferrocarril del Oeste	60	á	64
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	52	á	50
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	23½	á	25
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	23	á	34
Compañía de Almacenes de Hacendados	20	á	40
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	15	á	60
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	Nominal		
Del Teléfono de la Habana	Nominal.		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.		
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.		
Ferrocarril de Gibara y Holguín Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		
Ferrocarril de San Cayetano á Vinales.—Acciones	Nominal.		
Obligaciones	Nominal.		

Habana, 9 de Junio de 1894.

NO OFICIAL

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARITIMA.

ANUNCIO.

Dispuesto por el Excmo é Ilmo. Sr Comandante General del Apostadero que los exámenes para Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante, tengan lugar según está dispuesto, en los tres últimos días hábiles del presente mes, verificándose los de los primeros en la Defatura de Estado Mayor del mismo, y los de los otros en la Comandancia de Marina de esta provincia, con arreglo á lo que prescribe la Real Orden de 17 de Abril de 1891; prevengo á los Jefes que quieran examinarse, sus instancias documentadas á dicha superior autoridad, y los alumnos al Jefe de la expresada Comandancia de la provincia, antes del día 20 y en éste, concurrirán á esta Comandancia General, para sufrir el reconocimiento previo que ó que el inciso 8º de la precitada soberana disposición.

Lo que de orden de S. E. se publica para noticia de los interesados.

Habana, 5 de Junio de 1894.—*Emilio de Acosta y Eyerman.* 10-7

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

JUNTA ECONÓMICA.

Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de ayer, sacar nuevamente á subasta el servicio de la contata para el suministro de medicinas, sus envases y sanguijuelas que puedan necesitarse para las atenciones de esta Escuadra, durante dos años, y señalado para dicho acto el día 15 del corriente, se avisa por este medio á quienes pueda interesar, para que acudan con sus proposiciones ante la expresada Corporación, que estará constituida á la una de la tarde del expresado día. Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en las oficinas de este Estado Mayor, todos los días hábiles, de once de la mañana á dos de la tarde.

Habana, 2 de Junio de 1894.—*Fernando Lozano.* 4-5

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El Sr. D. Ignacio Hidalgo, vecino de esta ciudad, calle de Teniente-Rey número 12, y apoderado que es de Dª Francisca Martín Cortés, viuda del Teniente Coronel D. Juan Pujol Roura, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, en día y hora hábil, para enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 7 de Junio de 1894.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-9

Junta de Obras del Puerto de la Habana.

PRESIDENCIA.

Extendidos y puestos al cobro en el Negociado de Cabotaje, de la Aduana de este puerto, los recibos correspondientes á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año último, que por el arbitrio del Dragado para esta Junta, deben satisfacer los señores propietarios de las embarcaciones del tráfico interior del puerto, se anuncia por este medio para conocimiento de los interesados, á fin de que no incurran en lo que previene la R. O. de 2 de Junio del año próximo pasado.

Habana, 7 de Junio de 1894.—*L. Barrios.*

Orden de la Plaza del 9 de junio.

SERVICIO PARA EL DIA 10.

Jefe de día: El Comandante del 2º batallón Cazadores Voluntarios, D. Miguel Macías.
Visita de Hospital: 10º batallón de Artillería, 1er Capitán.
Capitanía General y Parada: 2º batallón Cazadores Voluntarios.
Hospital Militar: Regimiento infantería de Isabel la Católica.
Batería de la Reina: Artillería de Ejército.
Castillo del Príncipe: Regimiento Isabel la Católica.
Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Alberto Rodríguez de la Rivera.
Imaginaria en idem. El 1º de la misma, D. Antonio R. de Rivera.
Retreta en el Parque Central: Regimiento de infantería de Isabel la Católica.
Vigilancia: Isabel la Católica, 2º cuarto; Artillería, 3er. idem; Ingenieros, 4º idem; Caballería de Pizarro, 1er. idem.
El General Gobernador, *Arderíus.*
Comunícese.—El T. C. Sargento Mayor, *Luis Otero.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por el presente y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la persona que hubiese encontrado una cédula de inscripción, expedida á favor de Francisco Ramos Lista, natural de San Vicente de Bama, hijo de Manuel y de María, de 28 años, é inscripto de Vigo, á fin de que la entregue en esta Fiscalía; transcurrido dicho término, el expresado documento queda nulo y de ningún valor.

Habana, 7 de Junio de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-9

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por el presente y término de diez días, cito, llamo y emplazo á la persona que haya encontrado una cédula de inscripción, expedida á favor de Jerónimo Nogueroles Morales, en el año de 1888, por el señor Ayudante del distrito de Villajoyosa, provincia de Alicante, y en la que se encuentra anotado el examen de Patrón de Cabotaje del tramo de costa, de este puerto al de Caibarién, sufrido en esta Comandancia en el año de 1870. A fin de que haga entrega de dicho documento en esta Fiscalía; en la inteligencia de que transcurrido dicho término sin que lo efectúe, el citado documento quedará nulo.

Habana, 4 de Junio de 1894.—El Fiscal, *Enrique Frexes.* 3-7

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Junio 11 Vigilancia: Nueva-York.
„ 13 Euskaro: Liverpool y escalas.
„ 13 Séneca: Nueva York.
„ 14 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
„ 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
„ 14 Panamá: Nueva-York.
„ 14 Orizaba: Veracruz y escalas.
„ 14 La Navarre: Veracruz y escalas.
„ 16 Yucatán: Veracruz y escalas.
„ 16 Martín Saenz: Barcelona y escalas.
„ 17 Concho: Nueva-York.
„ 18 Alfonso XIII: Veracruz.
„ 18 Palentino: Liverpool y escalas.
„ 19 Croatia: Hamburgo y escalas.
„ 20 Segurana: Nueva York.
„ 21 Yumuri: Veracruz y escalas.
„ 28 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
„ 29 Habana: Colón y escalas.
„ 30 H. de Larrinaga: Liverpool y escalas.

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera. } BARCELONA. { Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tiendas de víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y Cª. EN COMANDITA. C 874 alt 1-Jn

SALDRAN.

Junio 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
„ 10 C. de Santander: Pto. Rico y escalas.
„ 10 Ciudad Condal: Nueva-York.
„ 10 Vigilancia: Veracruz y escalas.
„ 13 Séneca: Veracruz y escalas.
„ 14 Alfonso: Nueva York.
„ 15 La Navarre: St. Nazaire y escalas.
„ 16 Yucatán: Nueva-York.
„ 17 Buenos Aires: Veracruz y escalas.
„ 17 Cristóbal Colón: Veracruz y escalas.
„ 20 Croatia: Veracruz y escalas.
„ 21 Manuela: Puerto Rico y escalas.
„ 20 Segurana: Veracruz y escalas.
„ 21 Yumuri: Nueva-York.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS

Día 8:

De Nueva York, en 75 días, bca. amer. Wm. Hale, pitán Stapl, tons. 838, con carga, á Azpiru y Comp.
—La Plata, en 49 días, bca. esp. María Dolores, cap. Ferrar, tons. 355, con tasajo, á J. Balcells y Comp.

Día 9:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 50 horas, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, trip. 44, tons. 590, en lastre, á Lawton y Hnos.
—Barcanola, en 3 días, vapor inglés Amethyst, capitan Jones, trip. 21, tons. 872, con carga, á Donelofen, hijo y Comp.

SALIDAS

Día 9:

Para Cayo Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hanlon.
—Nueva-York, vap. esp. Puerto-Rico, cap. Segura.
—Nueva-York, vap. amer. Saratoga, cap. Hausen.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. J. Angelo y 1 más—F. Benaldo—Caridad Ferrer y 3 de la de familia—G. Aróstegui—D. Facundo—Juan Ignalada Navarro—Guillermo Magriñá—R. López—José Vázquez—Mercedes Saavedra.

SALIERON.

Para CAYO-HUESO y TAMPA, en el vapor amer. *Mascotte:*

Sres. D. Bartolo Genovar—Juan Jherpe—Frank B. Genovar—W. W. Neupans, señora y 1 niño—Bertha Rosina—Matilde Marra—Conde de Jibacoa é hija—María del Rosario—Rafael Gordillo—José Arango—José O. Palacios—Emilio Rodríguez—Baudilio Duran—Juan F. Navarro—Pedro Núñez—Octavio Triana—Carolina Rojas—Manuel Pino—Lorenzo Valdés—José G. Valdés—Manuel G. Alvarez—Francisco Moron—María Canet—Clotilde Casal—Gabriel Fenfrage—Jo é Canut—José I. Pedroso—Antonio Ramos—Perfecto Velasco—Manuel Villoldo—Manuel F. Barranco—B. García—Everato Menue—Vicente M. Jalo—Enrique S. Fernández.

Entradas de cabotaje.

Día 9:

De Cuba, vapor San Juan, esp. García, con 1,893 sacos azúcar; 200 reses y efectos.
—Santa María, gol. Trinidad, pat. Santana; con 500 sacos carbón y 50 caballos leña.
—Santa Cruz, gol. Joven Manuel, pat. Barrera; con 100 fanegas maíz y efectos.
—Cárdenas gol. Emma, pat. Piera; con 200 bocoyes aguardiente y efectos.
—Canasí, gol. Josefina, pat. Sastre; con 450 sacos azúcar.
—Cárdenas, gol. María del Carmen, pat. Valenti; con 300 barriles y 270 cajitas azúcar y 113 pipas aguardiente.
—Puerto Honda, gol. Orestila, pat. Delloer; con 500 sacos azúcar y 20 bocoyes miel.
—Cabañas, gol. Joven Pilar, pat. Freixas; con 900 sacos azúcar y 20 pipas aguardiente.
—Cayo Romano, gol. Nautilus, pat. Jerez; con 750 sacos sal y 200 racimos plátanos.
—Sagua, vapor Adela, cap. Sansón; con 120 sacos azúcar; 134 tercios tabaco y efectos.
—Punta Larga, gol. Almenza, pat. Menaya; con 2,000 sacos carbón.
—Morrillo, gol. Joven Marcelino, pat Espino; con 550 sacos azúcar.
—Morrillo, gol. Feliz, pat. González; con 334 sacos azúcar.
—Barracos, gol. María del Carmen, pat Alemany; con 800 varas maderas.
—Granadillo, gol. Ignacia Alemán, pat. Mir; con 100 polines y 60 cuchillos sajaguas.
—Bahía-Honda, gol. Joven Magdalena, pat. Blanco; con 820 sacos azúcar.
—Mariel, gol. Altagracia, pat. Sastre; con 250 sacos azúcar y 20 cuartereolas miel.
—Cabañas, gol. Trafalgar, pat. Deulofeu; con 800 sacos azúcar.

Despachados de cabotaje.

Día 9:

Para Mariel, gol. María Magdalena, pat. Sastre; con efectos.
—Arroyos, gol. Amable Rosita, pat. Portella; con efectos.
—Santa María, gol. Trinidad, pat. Santana; con efectos.
—Canasí, gol Josefina, pat. Sastre; con efectos.
—Cabañas, gol. Joven Pilar, pat. Freixas; con efectos.
—Mariel, gol. Altagracia, pat. Sastre; con efectos.
—Cárdenas, gol. Isla de Cuba, pat Zaragoza; con efectos.
—Caojejas, gol. Joven Luisa, pat. Padrón; con efectos.
—Santa Cruz, gol. Jove Manuel, pat. Barrera; con efectos.
—San Cayetano, gol. Rosario, pat. Alemany; con efectos.
—Dimas, gol. Mercedita, pat. Alemany; con efectos.
—Sierra Morena, gol. Matilde, pat. Alemany; con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Puerto Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán García, por Sobrinos de Herrera.
—Nueva-York, vap. amer. Saratoga, cap. Boyce, por Hidalgo y Comp.
—Puerto-Rico y Santander, vapor-correo español Ciudad de Santander, cap. García, por M. Calvo y Comp.
—Nueva York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Rosés, por M. Calvo y Comp.
—Delaware, (B. W.) vapor inglés Teutonia, capitán Kramer, por Deulofeu, hijo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Hanlon, por Lawton y Hnos.; con 674 tercios tabaco; 2 barriles tabaco en ramas y efectos.
—Sagua, vap. esp. Puerto-Rico, cap. Segura, por C. Blanch y Comp.; en lastre.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Olive Pecker, cap. Hall, por J. Balcells y Comp.; con 9,279 sacos azúcar.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Saint Nazaire y escalas, vapor francés La Navarre, cap. Boudelon, por Bridat, Mont'ros y Cª
—Nueva Orleans, vía Matanzas, vap. esp. Pío IX, cap. Uguarte, por Loychate, Saenz y Comp.

Formas despachadas el día 8 de Junio.

Azúcar, bocoyes	374
Azúcar, sacos	9.279
Azúcar, estuches	207
Tabaco tercios	674
Idem, barriles	2
Tabaco torcido	307.975
Cajetillas cigarros	488.088
Picadura, kilos	2.928
Varas de yayas	500
Pipas, barriles	2.100

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	9.279
Tabaco torcido	674
Idem, barriles	2

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 9 de Junio.

125 s. arroz semilla $3-56 ctl.
200 j. vino Alella, Estrella. Rdo.
20 0 resmas papel estrella catalán, 44 cts. resma.
80 libras azafrán Mancha, $7 libra.
53 c. j latas tomates, $—62½ los 48¾.
50 c. j latas grisuter, $3 75 los 48¾.
60 $ manteca Palma $8 qtl.
1000 s. maíz americano, $1 44 qtl.
150 docenas escobas de 1ª, La Central, $2 dna.
150 idem idem de 2ª, idem, $1-50 dna.
200 idem idem de 3ª, idem, $1 qtl.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 9 de Junio de 1894.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios firmes. Cotizamos de 19 y 19½ rs. ar. por latas de 23 y de 9 libras de 20 á 20½ rs. ar.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda; existencias buenas, cotizamos el en latas de 23 libras de 20½ á 20¾ rs. y las de 9 lb. de 21½ á 21¾.

ACEITE DE MANI.—Surtidos los compradores. Cotizamos de 5¼ á 5½ rs. la lata.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 8 galones á $1-35, idem de 9 galones á $1-50, idem de 10 galones á $1-60 c. *Luz Brillante* de 8 y 10 galones de $2-15, á $1-65. *Benzina*, latas de 8, y 10 galones á $1-20, y $1-50 caja, respectivamente. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, á 2 D.

ACEITUNAS.—Las existencias son buena y moderada demanda. Cotizamos manzanillas de 2½ á 3 rs. barril; las chicas en saretas de 2 á 2½ rs. cuñete.

AJOS.—Hay regulares existencias, y se cotizan según tamaños, de 1½ á 3½ rs. manoeuvre.

ARROZ.—Hay poca demanda y se cotiza de $1-40 á $1-50 centavos qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos de $6 á $8½ garrafón, y en caja de $6 á $7 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizamos en garrafoncitos de 2 á 2½ rs.

ALMENDRAS.—Se detallan de $15 á $15½ qtl.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 8 á 9 reales arroba, tanto el de Puerto-Rico como el del país.

ALPISTE.—Escaso y cotizamos de $4¼ á $4½ qtl.

ANIS.—Escaso, á $10½ qtl.

ALPIEDRA.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 12 á 15 rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 18½ á 20 cts. cajita.

ARROZ.—Clases corrientes de 6¾ á 7 rs. ar. *Cabillas:* viejo 8½ á 10½ rs. arroba, y el nuevo de 8¼ á 10½ rs. ar. El de Valencia de 7 á 7½ rs. arroba.

AVELLANAS.—Con limitada solicitud y se cotizan á $4 qtl.

AVENA.—Poca importación y cotizamos de $1½ á $2 oro qtl. la nacional, y la americana de $1-50 á $1-90.

AZAFRAN.—Cotizamos el puro flor de $7¼ á $7½ libra y el compuesto de 6¾ á $7¼ libra oro.

BACALAO.—El de Noruega de $7¼ á $7½ caja y de Halifax de $6¾ á $6¾, el robalo á $6¾ qtl. y la pescada de $1¼ á $1¾.

CAFE.—Precios sostenidos: cotizamos: Puerto Rico, corriente de $23½ á 24 y superiores de $24 á 25½ qtl.

CALAMARES.—Buenas existencias. Cotizamos, según últimas ventas, los de Vigo y la Coruña, en 3 de latas á $4½.

CEBOLLAS.—Del país de 13 á 14 rs. quintal. Isleña de 14 á 15 rs.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas: cotizamos: de marca P. P. en botellas, á $4½ docena; en j botellas y j barros á $14½ barril entero, y Globo en j barros y botellas á $4½ las 24¾ botellas. Del país se vende el barrilete de 24 medias botellas ó j tarros, á $17.

CIRUELAS.—Escasas, de 9 á 4 10½ rs. caja.

COMINOS.—Cotizamos de $10½ á $12 qtl.

CONSERVAS.—Buenas existencias y buena demanda. Pimientos j latas de 52 á 56 reales, ½ de 25½ á 26 reales. Salsa de tomates de 10½ á 11½ rs. las ½ latas y 16 reales á de latas.

COÑAC.—El francés, clases finas, se cotizan, de $25 á $26 el.; corrientes, de $10½ á 12 id., ó inferior, de $6 á 8½ id., según marca. Nacional, de $7 á 8 neto esp. según clase.

CHOCOLATE.—Precios normales de 2¼ á 2½ reales libra, á que cotizamos, según marca, con descuentos especiales.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 9 á 12 rs. lata. De Bilbao de 20 á 24 rs. docena.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 pomos grandes, á $4½; idem 12½, á $5½; id. 12¾ á $3½ id., y de 12¾ á $2.—Los franceses de 14 á 15 rs. caja de pomos chicos.

ESCOBAS.—Los del país surten el mercado detallándose de $1 25 á $1-50 docena, según clase.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan, clase corrientes á $3½, y superiores, de $7 á $8½ las 5 c. Los del país siguen detallándose de $3½ á $8½ las 5 cajas.

FRIJOLES.—Los negros del país se cotizan de 4½ á 5 rs. ar. sin descuento; los mejicanos de 4½ á 5 rs. idem idem; blancos grandes americanos de 10½ á 10½ rs. ar.

GALLETICAS.—Hay cortas existencias en primeras manos que se reparten á $9½ qtl., las de clase corriente en cajas de 21 y 22 libras y de 7½ $8 en cajas de 24½ latas. De las de los Estados Unidos y de las fabricadas en el país cotizamos las primeras en cajas á $11 qtl., y las últimas en igual envase á $9 neutral.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan, de $2½ á $9 caja según marca.

GARBANZOS.—Los chicos se cotizan de 8½ á 8¾ rs. ar.; los medianos de 9 á 10 rs. id.; los gordos, de 10½ á 13 reales id., y superiores á selectos de 14 á 17 rs. ar.

GINEBRA.—La que se fabrica en el país surte el principal consumo y obtiene buena demanda. Cotizamos de $3 á $5 garrafón.

HABICHUELAS.—De las chicas se cotizan de 6 á 7 rs.

HARINA.—Los precios firmes. La americana; abundante, se cotiza según marcas, de $4½ á $6½ saco, buena de $6 á $6½ saco.

HIGOS.—Se detallan á 5½ rs. caja los de Lepe.

HENO.—Se cotiza: pacas sencillas de á 200 libras de $2½ á $3.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escasez, y se cotiza á $7½ caja. El amarillo de Rocamora, á $4½ caja. El amarillo Crusellas (Negrita Lavandera), á $4½ caja. Afill Crusellas (Pompadour), á $6 caja.

JAMONES.—La marca Melocotón y Ferris, se cotiza de $16½ qtl. á $16½, y otras marcas, desde $11 á $15 qtl.

LACONES.—Escasos y se cotizan con demanda, de $8½ á $4 docena, según su estado y clase.

LICORES.—Cotizamos clases finas á $14 caja; anisete, de $13 á $13½ idem.

LONGANIZAS.—Regulares la existencia y se cotiza de 4 á 4½ rs. libra.

MAIZ.—El del país, las cotizaciones son de 3½ á 3¾ reales arroba; y el americano de 35 á 36 cts. arroba.

MANTECA.—Cotizamos en tercerolas de $7¾ á $10 qtl., y en latas, según clases, de 10½ á 14 idem.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza según marca y tamaño del envase, de $20 á $22 qtl.

OREGANO.—Cotizamos á $1½ qtl.

PAPAS.—Del país de $2½ á $2½ barril con cuatro por ciento de descuento.

PAPEL.—El estraccilla catalán se cotiza de 25 á 35 cts. resma; el francés se cotiza de 36 á 45 cts. idem, el americano de 31 á 31½ cts., y el del país á 45 cts.

PASAS.—Surtido y se detallan de 11 á 12 rs. caja

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de $5 á $8½ qtl.

QUESOS.—Existencias abundantes del de Patagrás se cotizan de $12½ $18½ qtl., y Flandes de $18 á $18½ quintal.

SAL.—La molida se cotiza de 13 á 14 rs. fang.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, á 1½ rs. lata, según clase y tamaño

SIDRA.—La nacional se cotiza de $3½ á $3¾ caja, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves de buenos surtidos de $5½ á $6 docena de latas. *Carnes* solas de $5½ á $6 idem, y *pescado* de $4½ á $4½.

SALCHICHON.—El de Lyon, de 6½ á 7 rs. libra y el de Arles á 4½ rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $18½ á $22 quintal.

TAPAS para botellas, clase fina, á 16 rs. millar; entrofinas, á 10 rs.; inferiores, de 5 á 6 rs.; id. de garrafón, de 18 á 20 rs. millar.

TASAJO.—Precios sostenidos. Cotizamos de 17 á 17½ rs. arroba.

TOCINETA.—Se cotiza, según clase, de 9½ á $9½ qtl.

VINAGRE.—Se detallan las de Rocamora chicas á $7½ y grandes á $14½ las cuatro cajas.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $4½ á $5 barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $4½ á $4½ barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de $44 á $45 los 4 cuartos, según marca.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes, detallándose de $31 á $36 pipa.

Vapores de travesía.

NEW-YORK and CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York, Habana, Matanzas, Nassau, Santiago de Cuba, Cienfuegas, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche, Frontera y Laguna.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva-York, todos los jueves y los sábados, á las seis de la tarde, como sigue:

CONCHO	Junio	2
SEGURANCA	„	7
SARATOGA	„	9
ORIZABA	„	14
YUCATAN	„	16
YUMURI	„	21
VIGILANCIA	„	23
SENECA	„	28
CONCHO	„	30
SEGURANCA	Julio	5

Salidas de la Habana vía Matanzas para puertos de México, á las cuatro de la tarde, como sigue:

YUCATAN	Junio	4
YUMURI	„	6
VIGILANCIA	„	10
SENECA	„	13
CONCHO	„	17
SEGURANCA	„	20
SARATOGA	„	24
ORIZABA	„	27
YUCATAN	Julio	1º

PASAJES.—Estos hermosos vapores, conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, teniendo comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., etc., y para puertos de la América Central y del Sur con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

P. á más pormenores dirigirse á los agentes. Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.

O 81. 143 312-1 Jl

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA. SANTANDER. } ESPAÑA. ST. NAZAIRE. FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 15 de junio, á las 10 de la mañana, el hermoso y rápido vapor francés

LA NAVARRE

CAPITÁN BAUDELON.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 13 de junio, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado.

HABANA

DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1894.

Más Datos sobre los Presupuestos.

El proyecto de Presupuestos del señor Becerra coloca de nuevo sobre el tapete la debatida cuestión de la Ley de Relaciones Comerciales, que, según repetidas veces hemos probado, carece, tal como se aplica, de condiciones bilaterales, priva á nuestro Tesoro de pingües rendimientos, perjudica al comercio antillano de buena fe, encarece la vida en Cuba, y origina un desequilibrio económico, tanto más funesto cuanto que entraña un monopolio monstruoso, alejando de nuestros puertos á los buques extranjeros de Europa, y contribuyendo por lo mismo á hacer más segura, más efectiva, más indeclinable la dependencia en que nos hallamos respecto del gran mercado americano, que consume casi en su totalidad nuestros principales productos, y que viene siendo en puridad el árbito de nuestros destinos industriales.

De todas partes nos llegan quejas y lamentos de las clases sociales, especialmente de las mercantiles é industriales, al ver que lejos de ser derogada la Ley de Relaciones Comerciales, tan funesta para nosotros en su aplicación y en sus resultados prácticos, el proyecto del Sr. Becerra tiende á aumentar con el recargo de un 24 p% los graves perjuicios que los aranceles vigentes, ya de por sí exajerados y arbitrarios, nos están ocasionando. Un distinguido amigo nuestro dedicado al comercio nos favorece con las siguientes observaciones con referencia á los tejidos extranjeros. Dice así nuestro ilustrado comunicante:

Siguiendo como vamos, no se necesita gran esfuerzo de imaginación para descubrir que la consecuencia inmediata de nuestras actuales relaciones con los mercados extranjeros, ha de ser la total ausencia de las importaciones de los tejidos de aquellas procedencias, con gran detrimento para una de nuestras rentas más saneadas hasta hace poco tiempo. Que las recaudaciones de nuestras Aduanas, merman á medida que van desapareciendo las importaciones de los tejidos de aquellas procedencias, es un hecho evidente que no necesita demostración.

Los tejidos de aquellas procedencias extranjeras, ya sean franceses, cuyo grado máximo de perfección les abre de par en par las puertas de todos los mercados del mundo; ya sean ingleses cuyo grado máximo de baratura les asegura el consumo universal; ya sean alemanes, cuyo grado máximo de apariencia seduce á los consumidores de todas las naciones, desaparecerán del consumo de la Isla de Cuba por los elevados derechos que les señala el elevado arancel y la monstruosa protección que para los tejidos de procedencias nacionales sostiene la vigente Ley de relaciones mercantiles.

¿Qué competencia han de solicitar aquí los tejidos de procedencias extranjeras, pagando por derechos fiscales un 50 p% de su valor de factura, mientras que los de procedencias nacionales escasamente pagan un 5 p%?

Y que nuestros cálculos no son exagerados, lo demostraremos con los ejemplos siguientes: Una yarda de dril crudo inglés de hilo que cuesta en Irlanda 4½ d (9 centavos) sale aquí con el recargo transitorio de 10 p% á 19 centavos. El dril crudo nacional de hilo, mas aproximado en calidad al dril crudo inglés de 4¼ cuesta en Barcelona 3 reales 20 céntimos el metro, ó sean 16 centavos de peso; pues aún costando este 7 centavos mas que aquel, hay que importarlo forzosamente porque bonificado por los cambios, por la diferencia de metro y por la insignificancia que paga de derechos, resulta aquí á unos 16 centavos la yarda.

Una yarda de olán de algodón estampado en Manchester en un paño de 22 pulgadas de ancho y 15 hilos cuadrados en 6 milímetros cuesta en Inglaterra 1½d (2½ centavos) y sale aquí á 6 centavos; el artículo más aproximado nacional cuesta en Barcelona 1 real 30 céntimos (6½ centavos) y sale aquí al mismo precio.

Podríamos seguir enumerando todos aquellos artículos de procedencia extranjera que ya se sustituyeron y los que se están sustituyendo con idénticos artículos nacionales, porque todos están en igual ó mayor desproporción aún, como lo están las holandas crudas, los driles blancos yestampados, los casimires de lana y los de algodon, y todos las tejidos de algodón que tengan más de un 10 p% de seda.

Ahora bien; si con el actual Arancel y el 10 p% de recargo transitorio, resultan prohibitivos los derechos para la mayor parte de los tejidos de fabricación extranjera ¿es presumible acaso que concurran á nuestros mercados los tejidos de aquellas procedencias, cuando el recargo transitorio se eleva á 24 p%? No es presumible.

En cambio los tejidos de procedencia nacional resultarán nuevamente favorecidos; serán los abastecedores únicos de este país; aumentarán los precios; realizarán pingües ganancias; con lo cual contribuirán á encarecer nuestra vida local y á cercenar más aún el presupuesto de ingresos; tendremos deficit á perpetuidad.

Seguramente no faltará quien nos diga que estamos equivocados cuando decimos que los artículos nacionales escasamente pagan un 5 p% del importe de factura, por que los hay que pagan más, como son todos los tejidos de punto en medias, calcetines y camisetas, lo cual no empece á que en conjunto, que es como nosotros hicimos el cálculo, no llegue á la cifra señalada.

En comprobación de todas estas observaciones se nos facilitan los siguientes estados:

TEJIDOS VARIOS.

Partida del Arancel de 1892.	Costo medio en fábrica de los géneros. Kilo.	Adeudo por kilógramo. De la Península.	De los E. Unidos.	De otros países.	Tanto por ciento de los adeudos con relación á los valores. De la Península.	De los E. Unidos.	De otros países.	Protección del Arancel á los productos nacionales.
129	$ 0.50	$ 0.01.72	$ 0.174	$ 0.23	3.45	34½	46	42.35
130	0.65	0.42.40	0.24	0.33	3.69	36.92	49.23	45.54
131	0.75	0.03.55	0.31½	0.42	4.20	42	56	51.80
132	0.85	0.05.70	0.57	0.76	6.71	67.06	89.41	82.70
137	1.30	0.07.95	0.79½	1.06	6.12	61.15	81.54	75.42
138	2	0.11.92	1.19½	1.59	5.96	59.63	79.50	73.54
141	3.50	0.16.57	1.65	2.21	4.74	47.36	63.14	58.40
178	1.85	0.07.50	0.75	1	4.05	40.54	54.05	50.10
179	2.75	0.09.75	0.97½	1.30	3.90	39	52	48.10
201	2.50	0.16.12	1.61½	2.15	3.23	32.25	43	39.77

Las cálculos de todas las partidas están hechos sobre géneros de todas las procedencias, y sobre los artículos de mayor consumo en algodón, hilo y lana.

CALZADO.

Partida del Arancel de 1892.	Precio del calzado de todas las procedencias por docena.	Adeudo por docena según el Arancel. De la Península.	De los E. Unidos.	De otros países.	Tanto por ciento de los adeudos sobre los valores. De la Península.	De los E. Unidos.	De otros países.	Protección del Arancel á las manufacturas peninsulares.
270 á 279	$ 12	$ 0.39	$ 4.25	$ 5.74	3 p%	35 p%	47 p%	44 p%
280 y 281	$ 10.50	$ 0.70	$ 7.72	$ 10.20	6 ..	73 ..	97 ..	91 ..
282	$ 17	$ 0.81	$ 8.91	$ 11.88	4 ..	52 ..	69 ..	64 ..
283	$ 10 á 40	$ 0.97	$ 10.69	$ 14.25				
	$ 3 á 30	El adeudo de la partida 283 para la producción peninsular es, con relación á la de otros países, como de 6.86 á 100						93.20

No es posible fijar término medio de valor á los artículos de la partida 283, porque comprendiendo calzado para niños y señoras, cuyos tamaños son tan distintos y calidades ordinarias y finas ¿qué promedio puede hallarse entre $3 y $40, para cuyo guarismo no resulte el adeudo una enormidad? Desde luego resalta un hecho monstruoso, y es que las calidades bajas y los números pequeños de procedencia extranjera, desde $3 hasta $15, adeudan el 237, ó 95 por ciento de su costo, y siendo producción nacional, el 16, ó 6.46 por ciento respectivamente.

También sobre perfumería se nos comunica lo que á continuación copiamos:

Las partidas 123 y 124 del vigente Arancel de Aduanas, comprenden todos los artículos de perfumería; la 123 está destinada á las aguas para el tocador, los cosméticos, tricóferos y tónicos para el pelo, y jabones sin envoltura; y la 124, á los aceites, polvos, jabones con envoltura y demás artículos de perfumería no comprendidos en la partida 123.

Paga la primera de las mencionadas partidas $0,15 el kilógramo y $0,52 la segunda.

Si, como dicen, se ha resuelto refundir en una las partidas de referencia suprimiendo la 123, será un atropello hacia los cálculos establecidos, con menosprecio del estudio concienzudo que determinó su clasificación en dos partidas distintas, y un recargo absurdo que vendrá á sufrir el pueblo consumidor sin beneficio para la industria del país.

El aumento en docena que proporcionará esta desacertada resolución es como sigue:

Aguas de tocador.—Promedio de peso: 2 kilos docena.—Adeudo vigente: Kilo 0,15 + 10 p% = Adeudo pretendido: 0,52 + 24 p%. Aumento en docena: $0,96.

Jabones.—Promedio de peso: 1.25. = Aumento en docena: $1.60.

Tónicos y tricóferos.—Promedio de peso: 3.25.—Aumento en docena· $1.56.

El cálculo que precede indica que el aumento transitorio de 24 p% equivale á un 100 por 100 de recargo que habrían de tener los precios que el consumidor satisfaga por las mercancías.

Quiere decir todo esto que si el proyecto del Sr. Becerra llegara, por desgracia de todos, á convertirse en ley, lejos de salir de la deplorable situación en que nos coloca el para nosotros onerosísimo privilegio, consecuencia de la ley de Relaciones Comerciales y de los ruinosos aranceles vigentes, nos engolfaríamos más y más en un sistema restrictivo de la libertad comercial con las naciones extrangeras: sistema tanto más odioso, cuanto que ni siquiera nos concede la franquicia que el antiguo Pacto Colonial otorgaba á las posesiones y dependencias españolas de América, para introducir en la Península, con exención absoluta de derechos, el azúcar, el café, el cacao y otros productos de estos países; y tanto más monstruoso cuanto que el arancel de 1847, según lo ha hecho constar con acierto y tino la Sociedad de Estudios Económicos, solo concedía á las procedencias peninsulares la ventaja de un 12 al 16 por 100 del valor sobre las extranjeras.

Conviene recordar, con motivo de esta cuestión, algunas verdades consignadas en un célebre escrito, que con el título de *Axiomas sobre el Libre Comercio* el ilustre patricio D. Francisco Arango y Parreño sometió, á principios de este siglo, á la consideración del Gobierno Supremo.

1º Las leyes de comercio, y con más particularidad las de comercio marítimo, son leyes reglamentarias que deben andar con el tiempo y situación de las cosas.

4º Salta á los ojos la *justicia* con que los mismos españoles, gente de una misma sangre y orígen, vasallos de un mismo rey, piden que en el mismo país que habitan, en el mismo país que ellos han conquistado ó poblado, en el país que ellos han fertilizado con su sangre ó sudor, se observen para el comercio las reglas que en la Madre Patria; salta á los ojos la justicia con que piden que en la Habana, por ejemplo, se haga lo mismo que en Málaga, para sacar los sobrantes de su industria y conducir de otras partes lo que les haga falta ó les pueda acomodar.

5º En cuanto á la *utilidad*, es el colmo de la superficialidad querérnosla persuadir, presentando únicamente los bienes ó las ventajas que del sistema exclusivo se suponen resultan á una parte de la nación ó á algunos de sus diferentes miembros. Aun cuando fuesen ciertas esas ventajas parciales, restaba que examinar el costo que nos tenían, y pesarlo en la balanza de la conveniencia pública, poniendo de un lado los supuestos bienes, y del otro los perjuicios ó medoscabos que causan.

6º Tres siglos de favores dispensados estérilmente á esos mismos miembros, tres siglos de decadencia en el cuerpo del Estado, y también de languidez en los mismos ramos ó miembros privilegiados, parece que son bastantes para que abramos los ojos ó confesemos todos que son quiméricas esas ofrecidas ventajas. Y un instante de reflexión hecha con imparcialidad basta para comprender que son inmensas, que son incalculables las pérdidas que han sufrido la industria, población, navegación y riqueza de nuestras Américas, por sostener un sistema con que no medró la Metrópoli.

7º Da lastima oir decir, que en la dependencia mercantil consiste la dependencia política de nuestras posesiones ultramarinas. Antipatía es lo que hay entre esas dos dependencias. Lo que de la mercantil resulta es resentimiento y pobreza en los que la sufren, y estos no son apoyo de la dependencia política, ó al menos no son tan seguros como la distracción y alegría, que produce la riqueza consecuente á la libertad del comercio.

De acuerdo con estas máximas, el erudito D. José Pablo Valiente redactó un luminoso Informe en 20 de julio de 1814, en cuya virtud, en 14 de enero de 1818, se aseguraron á los habitantes de esta Isla las ventajas mercantiles de que estaban gozando *con tanto fomento del país y satisfacción de S. M.*, por consecuencia del libre tráfico con naciones extranjeras, que los acontecimientos de aquellos tiempos trajeron *de hecho* consigo. Triste es pensar que al cabo de 80 años, una ley de Relaciones Comerciales, cuyos beneficios son puramente unilaterales, y que en rigor constituye un monopolio irritante, excluyendo de nuestros puertos el comercio extranjero, nos ponga en la necesidad de recordar máximas, principios y doctrinas, que con tanta justicia como eficacia se aplicaron en aquella época para acrecentar el fomento del país.

Lo de Cárdenas.

Nuestro apreciable colega *El Debate*, de Cárdenas, le sale al paso á un periódico conservador de esa ciudad que osó calificar de calumnia lo que el DIARIO DE LA MARINA escribió y reafirma sobre las manifestaciones políticas hechas en la mencionada localidad, y contra las ordenanzas militares, por individuos que vestían el honroso uniforme de voluntarios.

".....no sólo, dice *El Debate*, hemos escrito lo mismo que informó el por nosotros denunciado corresponsal del DIARIO, sino que hemos hecho y hacemos nuestras todas las frases publicadas por el DIARIO DE LA MARINA, salvando, como lo hicimos ayer y lo ratificamos hoy, el error de suponer que los vivas fueran contestados por el público ó por parte de él."

En este caso, la salvedad que hace el apreciable colega cardenense no quita fuerza á nuestros conceptos y comentarios, y lejos de ello, viene á poner de manifiesto, una vez más, la sensatez y prudencia de los partidarios de las reformas.

Ahora bien: los vivas que dieron en Cárdenas algunos voluntarios fueron en honor de los señores Pertierra y Apezteguía y del partido de Unión Constitucional, habiéndolos oido todo el pueblo que presenció la formación de los voluntarios, y no faltando personas, si necesario fuera, que comprobarían el hecho con sus firmas, así como que se lanzaron mueras á Maura y á las reformas.

La Crónica Liberal, correspondiente al día 4, dice, por su parte, lo que sigue, que conviene substancialmente con lo que ya habíamos manifestado:

"Los vivas y mueras les están prohibidos á los cuerpos armados, precisamente porque esos cuerpos no son políticos, no defienden la idea de este ó aquel partido, sino al Gobierno que los tiene como sus auxiliares para la defensa del orden y de la integridad.

El espectáculo, repetimos, dado anoche, tiene más importancia que la que de momento aparece y se hace necesario una información para depurar los hechos y para que en lo sucesivo no se repitan, la opinión se encauce y cesen esos alardes peligrosos que tienden á perturbar el orden y la tranquilidad por aquellos á quienes el Gobierno ha encomendado su guarda y su custodia."

Nuestro estimado colega el *Diario del Ejército*, cuya opinión, siempre ilustrada, es en el asunto abonadísima, dice que lo ocurrido en Cárdenas es punible y añade, como ya lo ha recogido *La Discusión*, que "las cuestiones políticas no pueden en absoluto extenderse hasta las filas, donde no se reconocen más teorías ni más prácticas, que las que se derivan de las ordenanzas militares."

Como prueba de la gravedad del hecho que denunciamos, véase lo que escribe en su número del día 8, *La Crónica Liberal* de Cárdenas, con el título de *El proceso militar*.

Ayer fulmos citados para comparecer ante el Tribunal Militar para prestar declaración sobre los sucesos del domingo y cumpliendo lo dispuesto nos presentamos en el cuartel de la fuerza y allí ratificamos el suelto que insertamos con el título *Inconveniente* en nuestro número del lunes.

Actúan como Juez y Secretario respectivamente el Comandante Sr. Escario y el Sr. San Martín.

Ahora juzgue el público.

Los Fabricantes de alcoholes, aguardientes y licores.

En sesión celebrada en la noche de ayer por la Cámara de Comercio de esta ciudad con asistencia de una nutrida Comisión de dichas industrias, acordó esta importante Corporación dirigir en el día de hoy al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en apoyo de las reclamaciones que tiene establecidas, el siguiente cablegrama:

"Ministro de Ultramar

Madrid.

Directiva esta Cámara reunida en sesión con los Síndicos de gremios diversos acuerda prestar decidido apoyo al cable que trasmitieron ayer á V. E. los Fabricantes de alcoholes y licores, por estimar muy justos los fundamentos de la petición.

Corujedo."

RECTIFICACION.

Por descuido en la corrección de las pruebas del artículo de nuestra edición de la tarde de ayer, en el que se daba cuenta del banquete de la prensa en Tacón, no apareció el nombre de nuestro compañero D. Maximino Zardoya, entre los de los redactores del DIARIO que asistieron á la solemne fiesta.

El Sr. Zardoya es uno de los que primero se han adherido al noble y filantrópico pensamiento.

SOCIEDAD DE ESCRITORES.

Llamamos la atención de todos aquellos que se interesan por la definitiva constitución de la benéfica sociedad que ha de unir bajo un común pensamiento á los escritores y periodistas de la Isla de Cuba, acerca de la convocatoria que para la junta de hoy hace á continuación nuestro querido amigo y compañero el Sr. Pichardo, Secretario de la Comisión Gestora:

"Se cita por este medio á las personas que asistieron al banquete de la Prensa y á cuantas con títulos para ello deseen adherirse á la formación de la *Sociedad de Escritores*, con el objeto de que se sirvan concurrir á la Junta general que se celebrará hoy, domingo, á la una de la tarde, en los salones de *Aires d'a Miña Terra*.

Habana, junio 10 de 1894.—El Secretario de la Comisión, *M. S. Pichardo.*"

Páginas de la Historia Patria.

JUNIO 10.

1309.

Las mocedades de Fernando IV.

Los infantes D. Juan y D. Enrique habían atraido á su parcialidad á los reyes de Aragón y de Portugal, contra el rey niño Fernando IV, pero todas sus rebeliones se estrellaron ante el vigor de la regente doña María de Molina, sustentada por la muchedumbre.

No fué bien pagada esta abnegación de la egregia regente, y en 10 de junio de 1309 Fernando IV llegó á pedir cuentas al abad de Santarem, canciller de doña María, resultando que esta señora había vendido todas sus joyas para mantener en el trono al monarca.

REVISTA MERCANTIL.

Azúcar.—Nuestra última revista fué de fecha 2 del corriente.

Ha prevalecido en la presente semana un tono muy firme en este mercado, debido á noticias y precios más favorables de los de Nueva York y Londres.

Ha reinado la consiguiente actividad, haciéndose importantes transacciones en los puertos de la costa á precios en alza.

El mercado cierra firme con tendencias á favorecer á los compradores.

Cotizamos según las ventas última mente hechas.

5½ 5¾ reales por centrífugas en sacos, polarización 96@97.

Las ventas efectuadas son:

Azúcar centrifugado.

5342 sacos pol. 97, á 5½ 5.38½ rls. arroba.
6305 idem idem 96, á 5.20 5.30 rs. ar.
800 idem idem 95, á 5.½ rs. ar.
1500 idem idem 96½, á 5¾ rs. ar.
30000 idem idem 95@96 á 5¾ 5.9@16 rs. ar. en Matanzas.
20000 sacos pol. 95@96, á 5½ 5.7@16 rs. ar. en Cárdenas.
15000 idem idem 95@96 á 5¼, en Sagua.
2761 idem idam 96, á 5.23, rs. ar. en id.

Azúcar de miel.

4000 sacos pol. 86@86½ á 3⅜ rs. @.
1600 id. id. 93 reservado.
600 idem idem 89 á 3.68 rs. ar.
4900 idem idem 90, á 3.65 rs. ar.
2081 idem idem 90½, á 3.63 rs. ar.
1000 idem idem 91 á 4 reales arroba en Matanzas.
2500 idem idem 88 á 3¾ reales ar. en id.
1000 idem idem 89 á 3.90 reales ar. en id.
2070 idem idem 87 á 3.40 rs. ar. en Sagua.
7590 idem idem 86 reservado en Caibarién

Según cálculos del Sr. Gumá:

Las exportaciones en toda la Isla hasta el 31 de mayo de 1894 ascienden 673,788 toneladas contra 483,507 en 1893.

Existencia idem idem en los puertos en la misma fecha:

301,504 toneladas contra 242,251 en 1893.

Entradas idem idem idem:

962,177 toneladas contra 742,108 en 1893.

La zafra se calcula en 1.016.327 toneladas.

Cambios.—Están en baja.

Londres, 60 d|v., de 19½ á 19½ p% P.
Francos 3 d|v. de 5¾ á 5½ p% P.
Nueva York, 3 d|v. 8¾ á 8½ p% P.

Existencias en la Habana:

	Cajas.	Sacos.	Bocoys.
Existencia en 1º de enero de 1894	13	197.325	6
Entradas desde esa fecha	.....	1.406.412	974
Total	13	1.603.737	980
Exportado	.....	821.600	122
Existencia en 6 de junio de 1894	13	774.696	639
Id. en 6 junio de 1893	13	762.371	524

Existencia en Matanzas.

En 1894	388.048 sacos.
En 1893	290.082 ,,

Operaciones en la semana.

£25,000 sobre Londres, á 60 d|v. de 18½ á 19½ p% P.
Fr. 545.000 sobre París 3 d|v. de 6 á 5½ p% P.
$100,000 sobre Madrid y Barcelona á 8 d|v. de 13½ á 13 p% D.
$250.000 sobre los Estados Unidos, á 3 d|v. de 8 á 8½ p% P.

Descuentos.—Los tipos son de 10 á 12 por ciento por año y de 3 á 6 meses respectivamente.

Plata española.—Los tipos han fluctuado esta semana de 11⅜ á 11⅛ y cierra de 11⅛ á 11⅛ por 100 D.

Metálico.—Importado:

	Oro.	Plata.
En la semana: (Desde el 23 al 31 de mayo.)		
De Nueva York,	32 811	
De id. oro francés,	$ 689.000	$ .....
De Coruña	$	$ 493
De Canarias	$	$ 1.026
Anteriormente	$ 9.089.560	$ 302.142
Total en 1894	$ 9.811.371	$ 303.661
Id. en 1893	$ 6.153.352	$1.670.585
Aumento en 1894.	$ 3.658.019	.....
Disminución en 1894	.....	$1.379.624

Tabaco.—Se ha exportado:

Tercios.	
Del 27 de mayo al 2 de junio	2,482
Anterior	105,841
Total en 1894	108,323
Idem en 1893	118,248
Diferencia en contra 1894	9,295
Torcidos.	
Del 2 al 9 de junio	2.397,280
Anterior	50.644,122
Total en 1894	53.041.402
Idem en 1893	50.767,339
Diferencia en contra de 1894	3.725,937
Cajetillas de cigarros.	
Del 2 al 9 dejunio	354,268
Anterior	15.787,541
Total en 1894	16.141,809
Idem en 1893	19.523,207
Diferencia en contra de 1894	3.381,398
Kilos de picadura.	
Del 2 al 9 de junio	16,330
Anterior	248,825
Total en 1894	265,155
Idem en 1893	326,333
Diferencia en contra de 1894	61,178
Exportado: En la semana.	
Del 23 al 31 mayo:	
Anteriormente	$ 508.000 $ 228.508
Total en 1894	$ 508.000 $ 228.503
Total en 1893	85.000 $ 294.740
Aumento en 1894.	$ 423.000 .....
Disminución en 1894	..... $ 66.237

Inundación en Sancti-Spíritus.

Acerca de la inundación ocurrida el día 2 en Sancti-Spíritus, pocos son los detalles que nos proporcionan los colegas de la localidad, pero por ellos y por las consideraciones que los preceden, se viene en conocimiento de que fué notable y extraordinario el accidente, no habiéndose visto por los más ancianos residentes de la ciudad, otra creciente igual á la que tuvo el rio *Yayabo*. La crecida era de esperarse pues estuvo lloviendo 14 horas récia y continuadamente.

Se inundó toda la barriada de Colón, y las calles de San Miguel, Llano, Bayamo, Silva, Cadenas y otras, en su parte más baja. Cuatro arcos del Puente estaban cubiertos y el agua inundó la tienda inmediata.

La miseria impera en los hogares que invadieron las aguas. El Ayuntamiento ha acordado acudir en auxilio de los necesitados.

Hasta ahora no es facil apreciar ni aproximadamente, las pérdidas ocasionadas por la inundación. Solo sabe un colega que la maquinaria del Acueducto fué casi toda destruida derrumbándose la casa de máquina. Probablemente tardará algun tiempo en funcionar tan útil Empresa.

La del Gas también sufrió desperfectos, pero de menos consideración.

El Alcalde del barrio de Guasimal, avisó de haberse desbordado los rios Zaza y Callajaná, cuyos vecinos inmediatos pedian auxilio. Se dirigió á dicho punto.

El tren que se dirigía el sábado á las Tunas no pudo pasar de Zaza, donde tambien se desbordó el rio de su nombre.

De Tunas avisaron que no hay novedad ni peligro.

Como á la una de la tarde del viernes el Sr. Alcalde Municipal con dos guardias rurales recorrió á caballo todas las márgenes del rio que orillan la población, y comprendiendo que la avenida del rio era extraordinaria, y que la lluvia que á torrentes caía no cesaba, dispuso que las familias que vivían en una casa de la calle de la Peñita, hasta cuyas paredes subía ya el agua la desalojasen inmediatamente. Y fué tan á tiempo la medida, que un cuarto de hora después de desocupada la casa se desplomó parte de ella por la fuerza de las aguas, y toda la cocina.

En el arroyo Paso Claro, camino de Tuinucú, apareció ahogado un moreno.

La policía, á las órdenes del Alcalde, secundó éstas con actividad plausible.

La fuerza de la guardia civil de esta comandancia acudió á los lugares del peligro desde el comienzo de la inundación, prestando los auxilios necesarios.

De nuestro apreciable colega *El Fénix*, copiamos los siguientes párrafos:

"Salimos esta mañana á ver los estragos ocasionados, y nos dió pena contemplar el estado deplorable en que ha quedado la elegante quinta *Santa Elena*. Mucha parte de su barandaje y la mamposteria que lo sostenía ha caido al lecho del rio; la cocina y una tapia de la calle de San Miguel han venido á tierra, y á haber durado más la creciente, hubiera peligrado el edificio principal, pues con poco más hubiera recabado el agua sus cimientos.

El puente no ha sufrido deterioro alguno, y sus ojos obstruidos por gran número de matas de caña brava y otros árboles, se están limpiando á toda prisa por si persiste el mal tiempo."

"Hoy pudimos llegar hasta el Acueducto, y el espectáculo que presenta aquella obra es desconsolador, por resultar esta Empresa la más castigada en la inundación, siendo de consideración las pérdidas que ha sufrido. El edificio de las maquinarias, la turbina, todo fué á tierra; apareciendo entre los escombros muchas de las maquinarias, habiendo arrastrado la corriente otras. D. Raimundo Rubio, Administrador de esa Empresa, logró llegar ayer por la loma de San Pedro hasta el Acueducto, y pudo presenciar el derrumbe de las casas de maquinaria."

"También visitamos la fábrica del Gas, que estuvo anegada ayer, y vimos á los empleados bombeando las cañerías que están llenas de agua. Probablemente hoy no habrá alumbrado público.

Algunos tejares perdieron el material preparado, y hemos visto muchas tapias caídas. El río derrumbó una casa de la orilla izquierda, cayendo también dos de Colón. Se nos dice que también han caido dos que estaban en ruina en la ciudad."

"Las noticias que de la jurisdicción tenemos hasta ahora, son las averías sufridas en la casa-vivienda de la finca "Guano de Cana," habiéndose ahogado en dicha finca varios añojos y vacas. También en el ingenio *San Antonio* se han ahogado algunas reses, habiéndose destruido además la bomba de dicho ingenio. También se ha destruido la de Tuinucú. Han desaparecido muchos platanales de las estancias cercanas al pueblo."

"De aplandir es la actividad desplegada por nuestro popular Alcalde don Marcos García, por los individuos del grupo rural á sus órdenes y por gran número de vecinos que voluntariamente prestaron los servicios de salvamento."

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 9 de junio.

Mercado: fuerte, tendencia á alza.
Centrífugas, polarización 96, á 2⅞ cts. costo y flete.
Mercado de Londres, firme.
Azúcar remolacha 88 análisis á 12.

NOTICIAS MILITARES.

GUARDIA CIVIL.

Subinspección

A la Capitanía General se interesa abono de la consignación del guardia José Torrente.

A la misma Autoridad se cursa instancia del capitán D. Juan Florencio Ramos que solicita ser incluido en la escala de aspirantes para el pase á este distrito.

Id. id. se devuelve con informe instancia del cabo del regimiento Simancas, Victoriano Romero Lorente, que solicita pase al Instituto.

Id. id. se devuelve con id. instancia del cabo de id. Bernardino Torres Romero, que solicita id.

Se ordena la baja por regreso á la Península, del capitán D. Juan Florentino Ramos.

Se resuelve sea incluido en relaciones de aspirantes para el pase á Puerto Rico al teniente coronel D. Emilio Pacheco.

Se ordena el alta en la Comandancia de la Habana, del guardia Andrés Gil Lasa.

Id. del guardia Basilio López.

Se concede permiso para contraer matrimonio, al sargento Domingo García González.

Id. id. al cabo Víctor Morera Manzano.

Se ordena la baja en la Comandancia de la Habana y alta en la de Remedios, del guardia Sebastián Sanz Ibarrala.

Se ordena el alta en la Comandancia de Cuba, de los guardias Francisco Quirós y Melquiades García Barrios.

Id. en la de Remedios, de los guardias Faustino Leguas Beltrán y Pablo Díaz.

NOTICIAS JUDICIALES.

EXHORTOS

Por el vapor correo "Ciudad de Santandér" que parte hoy para la Península se eleva por la Presidencia de la Audiencia de este territorio á los Ministros de Ultramar y de Estado dos exhortos librados por el Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral y dirigidos á las autoridades civiles correspondientes de Hamburgo y Londres respectivamente, relativos á las diligencias promovidas por los señores Cuesta y Hermano comerciantes en Droguería y Farmacia sobre declaratoria de suspensión de pagos; en cuyos exhortos se cita á los señores Munch y Drosté Droguistas residentes en Hamburgo y á los señores Burroughs Welcome y Compañía de Londres á fin de que el día 24 de octubre del año actual concurran á la Junta de acreedores que se ha de celebrar.

AL SUPREMO.

Por el propio correo se remite al Tribunal Supremo de Justicia el apuntamiento original y certificación de votos en los autos de tercería de mejor derecho establecido por doña Isabel Beurmann, viuda de Zaldo, á consecuencia de los ejecutivos seguidos por don Francisco y doña Rita Duquesne contra la sucesión de D. Julián de Arango.

También se remiten á dicho alto Tribunal las certificaciones expedidas en la causas seguidas contra José Guerra por homicidio y contra Serafín Iglesias y otros por disparo de arma de fuego.

Estos documentos se elevan por virtud de los recursos de casación establecidos contra las resoluciones de la Sala de lo Civil y Criminal de esta Audiencia.

FIANZA

Ha sido aprobada por la Sala de Gobierno de esta Audiencia la fianza prestada por don Félix Valdés para garantir su cargo de Procurador de Guanabacoa.

AUTOS ELEVADOS

Ayer se han recibido en esta Audiencia los siguientes autos procedentes de los Juzgados que se expresan:

Jesús María.—Declarativos de menor cuantía seguidos por D. Victoriano Pardo y Freire contra D. José Beltran en cobro de pesos.

—Autos seguidos por Dª Regla Borges, viuda de Machado contra Dª Clemencia Carrera, viuda de Romay y D. Juan Goicochea en cobro de pesos.

Pilar.—Declarativos de menor cuantía seguido por D. Francisco de P. Arazoza contra don Manuel Carreño.

Cerro.—Autos seguidos por el Seminario San Carlos contra el dueño del potrero Buenos Aires en cobro ejecutivo de pesos.

JUICIOS ORALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

Sección 1ª

Los procesados de las causas señaladas para este día por dicha Sección han sido comprendidos en el Real Decreto de Indulto de 16 de mayo último.

Sección 2ª

Contra D. Esteban A. Robert, por injurias. Ponente: Sr. Presidente. Acusador: Ldo. Amblard. Defensor: Ldo. Elcid. Procuradores: Sres. Tejera y Valdés. Juzgado de Belén.

Contra Nicasio Scull, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Ortiz. Defensor: Ldo. Arias. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado de Güines.

Secretario, Ldo. Galvez.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
Día 9 de junio	$ 21.293 88

CRONICA GENERAL.

Equivocadamente consignamos ayer tarde en la relación de las personas que asistieron al banquete de la prensa el nombre de nuestro compañero el señor Solís, quien, aún cuando contribuyó para aquel acto, no tomó parte en él.

NOTAS LITERARIAS.

La ilustre escritora señora Dª Emilia Pardo de Bazán ha publicado en Madrid una novela que se titula *Doña Milagros*.

Esta obra es la primera de una serie, que bajo el título genérico de *Addn y Éva*, ha de comprender otras muchas que, si como parte de un todo están subordinadas entre sí, tienen significación y vida propias, aisladamente consideradas.

Cierto que en esta primera novela quedan varios cabos ó hilos sueltos por atar; mas no como pedazos rotos que destruyan la unidad de su interés, sino á manera de ligamentos que han de unir las obras sucesivas, para constituir á la postre el pensamiento superior que las informa.

Precede á *Doña Milagros* un notable y humorístico prólogo, cuya acción pasa en el cielo. El alma del protagonista se halla á las puertas del cielo, ante las cuales le detiene la voz del Padre Eterno, quien, misericordioso para con aquella alma pecadora y arrepentida, le impone la penitencia de volver á la tierra y escribir su historia. En cumplimiento del divino mandato es conducido á la Marineda el penitente por un hermoso querubín, que en el mundo fué su hijo.

Esta alma, que en el siglo se llamó D. Benicio Neira, es la del protagonista del cielo de novelas, y pertenece á un hombre bonachón y vulgar, débil de voluntad, corto de alcances, pero lleno de resignación y mansedumbre para sufrir las adversidades y sinsabores de la existencia.

La fatalidad de su carácter, engendradora de innumerables desdichas, está complicada con una fecundidad verdaderamente aterradora, pues el infeliz de D. Benicio llega á tener de su adorada costilla hasta la enorme cifra de doce hijos, un varón y once hembras.

Comprenderán nuestros lectores que con solo estos detalles hay materia bastante y aún sobrada para escribir una larga serie de novelas de la vida íntima ó privada, que decía Balzac, describir caracteres, pintar escenas de costumbres, pasiones, sentimientos y episodios asaz interesantes y conmovedores.

Doña Milagros, *la comandanta*, vecina del Sr. Neira, es la nota alegre y festiva de la obra; andaluza, mimosa, con tanta verbosidad como gracejo en su labia, es el consuelo y alivio de las penas del desventurado viudo, quien, atraido por las excelentes cualidades de aquella señora, llega á sentir por ella una pasión tan tímida en sus manifestaciones como profunda en su alma.

El editor Charpentier ha publicado hace poco en París dos tomos de poesías de Eduardo Grenier, uno de esos viejos poetas, que han visto pasar una y otra generación, y que no se han dejado arrebatar sus ilusiones, ni pervertido el gusto con esa serie de escuelas en que se divide la poesía en Francia, dando el culto á la forma y despreciando el fondo. Eduardo Grenier ha sido amigo de aquella hermosa pléyade de poetas que se llamaron Víctor Hugo, Lamartine, Musset, Barbier, Laprade y tantos otros. De él decía un célebre crítico, Julio Lemaitre, que es "un Lamartine sobrio, un Musset decente y un Vigny optimista". Pero lo que

Un periódico alemán, el *Tagliche Rundschau*, de Berlín, da sobre la defensa de las bocas del Elba detalles verdaderamente extraordinarios.

El nuevo fuerte marítimo que se va á construir en la isla de Neuwerk, á la embocadura del río, será artillado con cañones Krupp de un calibre desconocido aquí. Estas gigantescas bocas de fuego serán de 42 centímetros y tendrán una longitud de 14 metros. El peso de la pieza será de 122,400 kilógramos, y el de los proyectiles de 1,000 kilos, empleándose 410 de pólvora en la carga de cada uno.

Las piezas estarán construidas de tal modo, que sus proyectiles podrán ser lanzados á una distancia de 20,000 metros, describiendo en su trayectoria una parabola de 6,540 metros.

Dicho alcance es el mayor que hasta el presente ha obtenido un cañón con proyectiles de peso tan enorme. Con semejante pieza se podría enviar un proyectil por encima del Mont-Blanc, cuyo alcance es de 4,810 metros.

La lengua francesa es en Inglaterra una lengua oficial en ciertas ocasiones.

En la actual constitución inglesa existen algunas frases francesas, último vestigio de la conquista de los normandos, que subsistirán mientras se mantenga en aquel país el respeto que hoy se guarda á las antiguas costumbres.

El Consejo federal suizo ha decidido que, á partir del 1º del actual mes de junio la administración suiza de Correos y Telégrafos, ferrocarriles y medios de transporte, sustituya la hora de Berna, con la de Europa Central, ó sea con la 15ª al Este del meridiano de Greenwich.

La gracia consiste, en que la Europa Central cuenta veinticuatro horas, á partir de las doce y un minuto de la noche; de suerte, que en Italia, por ejemplo, los teatros comienzan sus funciones á las veinte y media; las reuniones á las veintiuna, y muchas gentes comen entre las diez y nueve y las veinte.

GACETILLA.

PLAYA DE MARIANAO.—Nos consta que muchas familias se disponen á disfrutar hoy del animado baile que se verificará en la Glorieta de la referida Playa, y para el cual ha sido contratada la música de R. Valenzuela. Las señoritas que forman la Directiva de Honor, durante la semana colocaron numerosas invitaciones. Sabemos así mismo, que entre los jóvenes bailadores hay comprometidas extraordinario número de danzas y piezas de cuadro.

En su consecuencia, todos auguran el mejor éxito á la primera *matinée* de la temporada, y desde luego anticipamos nuestra felicitación al Secretario D. Juan Miguel Ferrer. Por último, recordamos á la entusiasta juventud, que el tren extraordinario sale de Concha á las doce y media.

Bailar es un gran placer;—y como que es menester—dar las penas al olvido,—las nubes han prometido—no llover.

A EUROPA. — Nuestro distinguido amigo particular, D. José R. Fernández, socio del suntuoso establecimiento *Le Palais Royal*, proyecta embarcarse para Europa, á fines de la semana entrante, y recibe órdenes para París, Viena, Berlín, Hamburgo y Londres, cuyas capitales se propone visitar, á fin de hacer compras con destino al citado establecimiento.

Que tenga un feliz viaje el Sr. Fernández, y pronto regrese á esta ciudad, donde disfruta de generales simpatías.

LOS TEATROS. — Funciones que se anuncian para hoy, domingo:

Tacón. — Las comedias *Cabeza de Chorlito*, en tres actos; *González y González*, en dos, y *Sueño Dorado*, en uno. Este espectáculo monstruo comienza á las siete y media, haciéndose muy breves los intermedios, á fin de que concluya temprano.

Albisu.—A las siete y media: *Viento en Popa*. A los ocho y media, nueve y media y diez y media: los tres actos, respectivamente, de la *Mascota*, en cuya obra trabajan las tiples señoras Alemany é Ibáñez.

Payret.—Beneficio del Orfeón "Ecos de Galicia". La zarzuela *El Ruiseñor*. —Concierto vocal é instrumental; lectura de poesías, por los señores Ruibal y Curros Enriquez.—El juguete lírico *El Monaguillo*. A las ocho.

PERFUME CURATIVO.— Muchas señoritas, que los tienen en su tocador, nos hablan con elogio de los pomitos de "perfume curativo" que vende la señora Josefina Nazábal, en Lamparilla 59.

Ese líquido, según fórmula del Dr. A. Miedbäck, se usa en Suecia y Noruega para el baño y el aseo de la boca, cura los barros y las escoriaciones y da frescura y belleza al cutis. Su nombre verdadero es *Amykos Aseptin*. Recomendamos, pues, su adquisición, hallándose en las boticas y sederías acreditadas.

NOTAS.—Felicitamos á los jóvenes estudiantes de la Escuela Profesional Sres. Antonio Aguiar, José Pomar y Manuel Cuesta, por haber terminado con buen éxito los tres los estudios de Perito Agrónomo, deseándoles prosperidad en su profesión.

—Hoy luchan en Carlos III los clubs de pelota *Cárdenas* y *Almendares*, y ese será el último juego del Championship Después el *Almendares* enarbolará la victoriosa bandera, á los sones de la música. Si el *Cárdenas* no viniese, ocupará su lugar el *Habana*, y de todos modos se verificará el match de despedida.

CORRIDA DE TOROS Y LUCHA DE FIERAS.—Si el tiempo no lo impide, esta tarde se llevará á cabo una variada función en la Plaza de Regla, donde la cuadrilla de *El Torerito* (Manuel García) lidiará 3 toros de muerte, escogidos por persona inteligente, saliendo al redondel además uno de capeo para los aficionados.

Segun reza el programa, el toro tercero reñirá con el elefante *Romeo*, después que este gigantesco animal ejecute algunas evoluciones y habilidades que le ha enseñado su domador. Los precios de las entradas son sumamente módicos. La corrida da principio á las 3½.

PARTIDA. — Hoy se embarca para Puerto-Rico el conocido profesor de piano D. Julio C. Arteaga, acompañado por su distinguida esposa, con objeto de visitar á la familia de esta última y regresar á la Habana á principios de septiembre próximo. Deseámosles una feliz travesía.

FRAGMENTO.—

Yo ví su frente purísima
á la que rubios cabellos
coronaban, como suele
con sus dorados reflejos
coronar el sol que nace
monte de nieve cubierto.
Yo ví sus ojos azules
que en verdad me parecieron
más celestiales que aqueste
bellísimo firmamento,
que al fin este cielo es uno
y aquellos eran dos cielos.
Yo ví su dulce sonrisa
y pensé en aquel momento
con la rapidez del rayo
y del rayo con el fuego,
¡si en tu boca así es la risa
qué será en tu labio un beso!
Y al ver tan divina mezcla
y conjunto tan perfecto
de cuanto hay de más hermoso
en la tierra y en el cielo,
sentí.... yo no sé, ¡Dios mio!
lo que sentí: solo siento
que hay más luz en el espacio,
más aromas en el suelo,
más frescura en el ambiente
y que están los aires llenos
de divinas armonías
y celestiales conciertos.

José Echegaray.

"LA VILLA DE PARÍS."—En el "Pasaje Mercantil," ("Manzana Central de A. Gómez"), nº 2, entrando por O'Reilly y Parque, y al lado de la peletería "La Bomba", por el Pasaje, se abrirá el lunes, 11, un bonito establecimiento de sombreros para señora, de última novedad, y donde también se confeccionarán toda clase de trajes, con la mayor elegancia y buen gusto. La señora Agustini, dueña de la casa, acaba de llegar por el último vapor de Europa y suplica á las familias de la buena sociedad habanera la honren con una visita. Su establecimiento lo ha denominado *La Villa de París*.

"CABALLITOS" EN EL VEDADO.—No obstante las recias lloviznas que descompusieron el viernes el piso de las calles, por la noche muchas familias acudieron á la función que efectuó la Compañía Lowande, en la tienda de campaña que tiene en aquel pintoresco caserío.

El Capitán Pifera, Agente de la precitada compañía nos manifiesta que para hoy, domingo, se preparan allí dos amenos espectáculos: el uno á las dos de la tarde, dedicado á los niños, y el otro por la noche, á la hora de costumbre. En los dos toman parte los mejores artistas ecuestres y gimnásticos y habrá escenas cómicas por el mímico *Ku kú*.

PROFANACIÓN. — Haciendo la limpieza en el despacho de un autor, barrió el criado una comedia manuscrita.

Cuando el poeta se enteró de lo ocurrido, hubo una escena espantosa.

—Señor,—dijo el criado atarudido—yo compraré otra en la librería.

—¡Bárbaro!—replicó el autor—¿sabes lo que has hecho?... Has tirado á la basura á *Carlos Magno*.

¿Qué conviene hacer durante el verano para calmar los ardores de la sed sin exponerse á peligros graves? Para evitar todo inconveniente, lo mejor es beber á pequeños sorbos buches de agua fría azucarada con una cucharada de *Jarabe de Dusart*; esta preparación, ligeramente ácida, calma la sed y sus principios aseguran las funciones del estómago y la asimilación de los alimentos.

El primer inventor de la pepsina en Francia había persuadido á los médicos que no podía conservarse pura sino se le asociaba el almidón, y durante largos años, los enfermos han absorvido cantidades enormes de esa mezcla. Hoy día, merced á los trabajos de M. Chapoteaut, se posee la *pepsina pura* dialisada y encerrada en pequeñas perlas, cinco veces más activas que las mejores pepsinas de las farmacopeas; tomadas despoés de la comida aseguran la digestión de los alimentos y suprimen la soñolencia, los dolores de cabeza, jaquecas, gases é hinchazón del vientre.

Sección de interés personal.

PARA NOVIAS

CAMISONES, ROPONES, BLUSAS, SAYAS, PANTALONES, CORSETS Y SOBRE-CORSETS, AZAHARES, VELOS, GUANTES y toda clase de artículos para canastillas de boda.

Nota.—Para las confecciones de vestidos, véase la tarifa de precios de

LA FASHIONABLE. 119, OBISPO.
C 894 alt P 16-3 Jn

LA POESIA.

Libros, mapas y todo lo perteneciente al ramo de librería, más barato que nadie en Obispo 135.

Almanaques por mayor para 1895; tenemos un excelente y variado muestrario con 300 tipos, completamente nuevos.

Anuario del Comercio con las 400,000 reseñas de España y países Hispano-Americanos, obras completas de Julio Verne, Erckman Chatriand y otros, á peseta.

LECTURA A DOMICILIO con 4000 obras de los mejores autores, exclusivamente para esta sección. No olvidarse, libros baratos en

LA POESIA
OBISPO N. 135, DE J. MERINO
c 837 P 15-30

El mejor vino digestivo es el
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
C7915 P 18-8 Jn

MI EMPEÑO.
ES
EL DOS DE MAYO.
Angeles 9, esquina á Estrella.

RELOJES, LEONTINAS de oro y JOYERIA de brillantes, SE REALIZAN á precios módicos, garantizando su buena marcha y calidad.

Se compra plata, oro viejo, brillantes prendas usadas, pagando los mejores precios de plaza.

NICOLAS BLANCO.
C 884 P alt 5-2

CUERVO Y SOBRINOS.
Importadores de Joyería y Relojes

Se han trasladado á la calle de la Muralla n. 37 A (altos), esquina á la de Aguiar, frente al almacén de ropas del Sr. García Tuñón.
7178 P 29-29 My

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 10 DE JUNIO.

El circular está en Belén.

Santa Margarita, reina de Escocia, y santos Críspulo y Restituto, mártires.

Santa Margarita, verdadero modelo de una princesa cristiana, fué nieta de Edmundo II, rey de Inglaterra. Nació Santa Margarita el año de 1048. Salió al mundo con las más bellas disposiciones para la virtud. Destinada por la divina Providencia para verdadero modelo de una señora cristiana, la previno el Señor desde la cuna con las más dulces bendiciones. Apenas se dejó ver en la corte de Inglaterra, el mundo entero la admiración de toda ella su raro mérito y su eminente santidad. Viola Malcolmo III, rey de Escocia, y, prendado de ella, la pidió por esposa. Rindióse á la voluntad de sus parientes; pero el resplandor de la corona no alteró su devoción, ni el trono sirvió más que para que su virtud brillase desde más alto.

En el año de 1093 murió Santa Margarita. No hubo reina más sentidamente llorada; llenó de luto á todo el reino, y en todos los pueblos resonaban los gemidos de los pobres que lamentaban la pérdida de su madre.

Fueron tantos los milagros que obró desde luego el Señor para manifestar su santidad, que el Papa Inocencio IV la canonizó solemnemente, y la puso en el catálogo de los santos el año 1251.

DIA 11.

San Bernabé, apóstol.

FIESTAS EL LUNES Y EL MARTES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 10— Corresponde visitar á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral, y el día 11 á Ntra. Sra. de la Salud en la capilla de la Siervas de María.

IGLESIA DE LA MERCED.—El lunes 11 del mes actual, á las ocho de la mañana, se celebrará en esta Iglesia la solemne fiesta mensual en honor de Ntra. Sra. de Lourdes. Se suplica á los fieles su asistencia á tan religioso acto. 7727 1a-8 2d 9

JHS.
IGLESIA DE BELEN.

El domingo 10 del actual celebra el Real Colegio de Belén la fiesta de costumbre al terminar el año escolar, en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos durante todo el curso.

A las ocho de la mañana se cantará la misa á toda orquesta, predicará el R. P. Royo de la Compañía de Jesús, y terminada la misa se cantará un solemne Te Deum, terminando todo con la bendición del Santísimo Sacramento.—A. M. D. G.
7654 1a 7 3d 8

Iglesia de Ntra. Sra. del Monserrate.

MES AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Todos los días á las 7 se celebra una Misa en el Altar del Sagrado Corazón, y concluida se rezan las preces y meditación del mes. Los domingos y días festivos la Misa á las 7½. El Párrooo que suscribe, ofrece esta Misa y estas preces durante este mes por todas aquellas personas piadosas y caritativas que contribuyan con limosnas á las obras de arreglo, pintura y decorado del Altar Mayor y Presbiterio que empiezan esta semana y cuyo costo según presupuesto asciende á seiscientos pesos; estando á cargo de los mejores pintores y escultores de esta capital. Concluidas las obras se estrenarán con una fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús, precedida de su novena, dando aviso anticipado en los periódicos. El Párroco ofrece, según se ha dicho, la Misa y preces de este mes por las personas que de algún modo contribuyan á la conclusión de estas obras, pidiendo fervorosamente al Sagrado Corazón de Jesús las cubra con su protección, haga prosperar todos sus negocios, endulce sus penas y amarguras en esta vida y en premio de su celo con que atienden en la tierra á reparación y adorno de la casa de Dios, las reciba un día y las de posesión en los palacios eternos de la gloria. Así sea.

Habana 4 de Junio de 1894—El Párroco, Luis Bailo. alt 7525 12-Jn.5

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.—EL DOMingo próximo se celebrará la fiesta mensual del Santo Escapulario. La comunión será á las siete: por la noche los ejercicios con sermón por un Padre Carmelita, y la procesión con la Santísima Virgen. El lunes principia el Jubileo Circular.
7664 3-8

Parroquia de Jesús del Monte.

El domingo 10 de los corrientes se celebra en esta iglesia solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús con orquesta y voces, estando el sermón á cargo del Párroco interino Pbro. D. Pío de Santos.

Después de la misa saldrá por los alrededores del templo la procesión del S. S. Corpus Christi.

Se suplica la asistencia de los fieles.
7626 4-7

✝

E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Belén de cinco y media á ocho de la mañana del lunes 11 de junio, serán aplicadas por el eterno descanso de la Srta.

Josefa Carbonell y Termes.

Sus padres hermanos y demás parientes invitan á las personas de su amistad á tan piadosa acto.

Junio 9 de 1894.

7799 1-10

RASTRO DE GANADO MAYOR.

	Vacas.	Bueyes y terneras.	Cerdos y novillos.
Habana 8 de junio de 1894.	291	108	199
Matanza.	70	23	37
Carga.		298	
Total.			

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Ovejas.	Cabras.	Puercos.
Matanza.	18	60	20
Carga.	69	78	290
Total.	87	138	310
Kilos.	2286	211	55
Sobrantes.			
Precios.	ovejas 6 cts. kilo.	Cabras 6 cts. kilo.	Cerdo 38 cts. kilo.

Precios en las carnicerías.	Ovejas.	Cabras.	Cerdo.
Mano limpia	25 cts.	25 cts.	38 cts.
Mano limpia	20 cts.	20 cts.	38 cts.
Filete	25 cts.	25 cts.	38 cts.
Carne con hueso	20 cts.	20 cts.	38 cts.
Mano limpia	25 cts.	25 cts.	38 cts.
Filete	25 cts.	25 cts.	38 cts.
Carne con hueso	20 cts.	20 cts.	38 cts.

Precios en las carnicerías: ORO 40 cts. kilo. Carga (Plata) 25 cts. kilo. Carne de Cerdo (Plata) 38 cts. kilo.

COMUNICADOS.

DR. L. FRAU,
Especialista
en la Espermatorrea, Impotencia, Esterilidad, Afecciones nerviosas y depositario de los granulos dosimétricos del DR. BURGRAEVE.
Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 tarde. San Miguel 89
7108 alt 13-2

ASOCIACION
DE
Dependientes del Comercio de la Habana
SECRETARÍA.

Sancionados por la Superioridad los Estatutos generales de esta Asociación, aprobados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 13 del corriente mes, de orden del Sr. Presidente y acuerdo de la Directiva, con arreglo al artículo 128 de los mismos y á fin de cumplimentar el 43, se convoca á los señores asociados para la Junta general preparatoria de elecciones, que tendrá lugar en los salones del Centro de esta Sociedad á las siete y media de la noche del domingo 10 del mes de junio próximo. Se hace presente á los mismos, que para poder tomar parte en la Junta habrán de estar provistos del recibo de la cuota social del mes de la fecha; y se advierte, que según determina el artículo 11 en su inciso 4º, solo tendrán voz y voto los señores asociados que lleven más de tres meses de inscriptos.

Habana, 29 de Mayo de 1894.—El Secretario, *M. Paniagua*. 7196 6a-29 8d-30

¿SOMBREROS?

Por el vapor *La Navarre* hemos recibido los nuevos modelos que esperábamos para la presente estación.

Seguimos vendiendo á centén los célebres sombreros peja belga que tanto han llamado la atención.

Todos nuestros artículos á pesar de ser de primer orden y llevar el sello del buen gusto, los vendemos á precios módicos.

LA PRIMAVERA
Muralla 49, Telefono 718
7555 alt 8-6

DR. GALVEZ GUILLEM
Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.
9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.
O'REILY, 106.
C 891 20 4 Jn

ASOCIACION
DE
DEPENDIENTES DEL COMERCIO
DE LA HABANA.
SECCION DE INSTRUCCION.
SECRETARIA.

Desde el día 10 del actual queda abierta la matrícula del curso perteneciente al segundo trimestre del actual año para las asignaturas siguientes: *Lectura, Escritura, Gramática, Geografía, Historia, Aritmética elemental y superior, Teneduría de Libros, Aritmética Mercantil, Inglés, Francés y Dibujo Natural.*

Dichas matrículas se expedirán en esta Secretaría de 7½ á 9 de la noche todos los días no festivos, desde la fecha indicada, previa presentación de los recibos de la cuota social del mes en que se solicitan.

La apertura de las clases se efectuará el día 15 del actual.—Habana, 7 de Junio de 1894.—El Secretario, *F. Torrens.* 7627 5a-7

LA ESTRELLA DE LA MODA.
Obispo núm. 84 Telefono 535
ENCAJES ENCAJES ENCAJES
CINTAS CINTAS

Se acaban de recibir en grandes cantidades y se venden á precios sumamente módicos, excluyendo toda competencia.

Encajes Valenciennes desde	0-50 cts.	la pieza.
Entredoses	0-25	"
Encajes fantasía	$1-00	"
Encajes guipures	$1-00	"
Entredoses	0-45 cts.	"

Encajes de Calais, Point de Bruges, etc. baratísimos.

En cintas todo lo mejor, más nuevo y más de moda, se han recibido en LA ESTRELLA DE LA MODA.

Todos saben que esta es la casa mejor surtida de la Habana, siendo sus precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

MIGUEL PUCHEU.
c 880 1-Jn

A LOS CONSUMIDORES DEL AGUA APOLLINARIS.—*La Reina de las aguas de mesa.*—Por orden de la Apollinaris Compañía Ltd. Londres, avisamos á los consumidores del AGUA APOLLINARIS que solamente garantizamos la buena calidad de esta agua si viene en botellas con etiquetas amarillas y con inscripción en castellano.

Todas las botellas que tengan etiquetas que *no* sean *amarillas* y con inscripción que *no* sea en *castellano*, no son importadas por nosotros y por lo tanto no garantizamos su calidad y su origen.

Habana 5 de mayo de 1894.—*Leonhardt y Comp., únicos importadores del AGUA APOLLINARIS.*

Mercaderes 7.—Apartado 68.
C 854 alt 12-1 Jn

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

José A. Duque de Heredia.
ABOGADO.
Se ha trasladado á Mercaderes 27, altos.
7568 26-6 Jn

Dr. Fpe. Carbonell y Rivas.
Homeópata de París.
Manrique 102. Teléfono 1,589. Consultas de 12 á 1.
C 868 26-1 Jn

DR. TABOADELA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Operaciones esmeradas.
Dientes postizos de todos los sistemas.
Sus precios limitados
AMARGURA 74
7276 10-31 My

DR. MEDIAVILLA.
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA
Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas al alcance de todas las fortunas. Compostela 96, altos, entre Sol y Muralla. 7299 26 31 My

Dr. Emilio Martínez
Consultas de 11 á 1. Teléfono 1,057. Consulado 22.
7319 26-1 jn

Ramón de Armas y Saenz.
ABOGADO.
Villegas número 17.
Horas de consulta: todos los días hábiles de dos á tres de la tarde. -14 N

DR. M. DELFIN.
Practica reconocimientos para elección de crianderas, analizando la leche por los procedimientos y con los aparatos más modernos. Monte 18 (altos.) Consultas de 11 á 2.

DR. ESPADA.
Galiano 124, altos, esquina á Dragones
Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO N. 1,316
867 1-Jn

DR. LOPEZ.
OCULISTA.
Obrapía número 51. De doce á dos
C 870 1-Jn

Oscar de los Reyes.
ABOGADO.
Amistad 34. 7084 26 27 My

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del "N. Y. Ophthalmic & Aural Institute."—Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Aguacate n. 110. Teléfono 696. 7060 26-27

JOSE TRUJILLO Y URIAS.
CIRUJANO-DENTISTA.
Su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción	$	1.00
" " con cocaina	"	1.50
" limpieza de la dentadura de 1-50 á	"	2.50
" empastadura	"	1.50
" orificación	"	2.50
" dentadura, hasta 4 dientes	"	7.50
" " " 6 "	"	10.00
" " " 8 "	"	12.50
" " " 14 "	"	15.00

Se garantizan los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.

Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto corroen el esmalte del diente.

Los interesados deben fijarse bien en este anuncio y no *confundirlo* con otro. Galiano 36.
C 844 alt 13-1 Jn

Dr. Rafael Weiss
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 á 3. Prado 47. Teléfono 1443.
7318 26-1Jn

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Interno de la Cáss de Enajenados.—Recibe avisos todos los días, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los jueves, de 11 á 2. Neptuno n. 64 C 869 1 Jn

Dr. José María de Jauregui.
MEDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas.—Obrapía 48.—Teléfono 806.
C 866 1-Jn

Dr. Robelín.
Enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2.—José María n. 91.—Teléfono número 737.
6455 26-15 My

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.
DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL.
del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A. C 843 26-1 Jn

DR. MONTES,
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30, A. altos.
C 845 26-1 Jn

DR. P. ALBARRAN.
Especialista de la Escuela de París.
VÍAS URINARIAS.—SÍFILIS.
Consultas todos los días, incluso los festivos, de doce á cuatro.—Calle del Prado número 87.
C 848 13-1 Jn

Casas de salud, hoteles y fondas.

HOTEL SARATOGA.

En el espacioso, higiénico y ventilado edificio donde está establecido el conocido hotel *Saratoga*, situado en Príncipe Alfonso n. 45 y frente al Campo de Marte, se alquilan hermosas habitaciones para familias ó personas solas, con asistencia ó sin ella. Por lo módico en sus precios, sus comidas, esmero en el servicio y trato afable con que se distingue su dueño, hacen recomendable á dicha casa, y las personas que se hospeden en el mismo verán confirmado todo lo expuesto. 7643 4-7

SUCEDIA
antes de la introducción de la Emulsión de Scott, que muchas personas sucumbian á tan terrible enfermedad, la Tisis, porque preferian morir á tomar el aceite de hígado de bacalao simple. Las cosas han cambiado por completo y ahora el aceite de hígado de bacalao en la forma en que lo presenta la Emulsión de Scott es una medicina agradable y que tanto los niños como los adultos toleran sin dificultad. Exíjase la legítima

EMULSION DE SCOTT.

Loción Antiherpética del Dr. Montes.

Este medicamento, no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten, y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacerlos desaparecer con rapidez los barros, espinillas, manchas y empelnes que tanto afean la cara, volviendo al cútis su hermosura. La Loción MONTES quita la caspa y evita la caída del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto-Rico y esta Isla, para curar los males de la piel. Pídase en todas a Droguerías y Boticas. C 846 alt 12-1 Jn

Marca Registrada

C.V.N.E.

Rioja Clarete
Manuel Muñoz
MERCADERES 34. Habana.

Manuel Muñoz y Cª, Mercaderes, 34.
C 664 78-19 My

TRATAMIENTO
DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Vértigos.	Cólicos nerviosos.	Tos convulsiva.
Espasmos nerviosos.	Convulsiones.	Comezones.
Insomnio.	Enfermedades del cerebro y de la médula.	Baile de San Vito ó Corea.
Dolores de cabeza.	Hipocondría.	Epilepsia-Delirio.
Histérico, Asma.		

POR EL
JARABE SEDANTE DE BROMURO DE LITIO
PREPARADO POR EDUARDO PALU
FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARIS.
Cuya preparación ha obtenido la aprobación de la mayoría del cuerpo médico.
VENTA: Botica Francesa, 62 San Rafael, esquina á Campanario, y demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.
C 850 alt 9-1 Jn

PARA REGALOS
DURANTE ESTE MES
La gran joyería LA ACACIA
PRESENTARA LAS NOVEDADES MAS SOBRESALIENTES EN EL MUNDO ELEGANTE.
SAN RAFAEL 12. **LA ACACIA.** TELEFONO 118.
C 812 26-1 Jn

VINO DE HEMOGLOBINA DEL Dr. JOHNSON.
PREPARADO CON EL PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL DE LA SANGRE.

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.
Indispensable en la convalecencia de las fiebres palúdicas y fiebre tifoidea.
DE VENTA:
Droguería y Farmacia del Dr. Johnson.
OBISPO 53.—HABANA.
C 883 1-Jn

ENSEÑANZAS.

Pilotos y maquinistas.
Preparación rápida por un oficial de la Armada: darán reda Muralla 96 á Gloria 17.
7766 4-10

Colegio de Cirujanos Dentistas de la Habana.
DIRECTOR: DR. I. ROJAS.
Médico Cirujano y Cirujano Dentista.
Villegas 111.—Teléfono 490.
Queda abierta la matrícula de la primera convocatoria durante el presente mes, con arreglo á las disposiciones vigentes. 7686 26-8 Jn

G. NUÑEZ y F. VANDER-GUCHT.
PIANO, VIOLIN Y SOLFEO.
Desde el 1º del entrante junio establecen clases bi semanales á precios módicos, en la calle de Obrapía número 23, altos del Almacén de Música de López.
Para más pormenores vean el anuncio fijado en dicho almacén. 6925 alt 13-24 My

DERECHO ROMANO
Se prepara para examen á los alumnos de esta asignatura; en la misma se venden 44 ts. de sentencias del Tribunal Supremo. Monte 61, librería.
7609 4-7

Inglés, Español y Alemán.
Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique 133 6933 26-24My

LIBROS Ó IMPRESOS.

LIBROS BARATOS.

Diccionario de las lenguas Española y Francesa, por D. Nemesio Fernández Cuesta; 4 tomos en 4º mayor pasta española $10-60

El Mundo en la Mano, viaje pintoresco á cinco partes del mundo; 4 tomos en folio con infinidad de gravados $12

Historia General de España y de sus Indias, por V. Gebhardt; 7 tomos con láminas pasta española $6.

Historia General de Vizcaya, por Ramón de Ustarriz y Zabala; 1 tomo en 4º mayor pasta tela $4.

Historia Crítica Civil y Eclesiástica de Cataluña, por Antonio de Bofarrull 9 tomos en folio con infinidad de láminas representando monumentos y hechos históricos de este Principado $15 90.

Estudios sobre la Historia de la Humanidad, por F. Laurent; 15 tomos en 4º $15 15.

Principios de Sociología, por H. Spencer 2 tomos en 4º pasta española $2-50.

LIBRERIA "LA FISICA."
61 MONTE 61.
Se compran libros, estuches de cirugía y de matemáticas. 7808 4-10

LIBROS DE VENTA
EN
"LA PROPAGANDA LITERARIA."
ZULUETA 28.

Método Brown-Sequard, pureza y salud.—El origen del pensamiento, novela de A. Palacio Valdés.—El Idilio de un enfermo, por id.—Plantas medicinales. Farmacia casera del Padre Kneipp.—El organismo social, por Spencer.—Adán y Eva, novela de P. Bourget.—Littré y el Positivismo, por E. Caro.—Dolores, poesías de Balart.—La educación física de la juventud, por A. Mosso.—Los derechos de la mujer y el matrimonio, por Bridel.—Tratado teórico-práctico de los productos alimenticios, por Quevedo.—Rotura de los ligamentos vertebrales, por A. Martínez Angel.—Armas, defensas y organizaciones, por J. S. de Casanova.—Conferencias culinarias, Febrero, por A. Muro.—Por levante, notas de viaje, por Pérez Nieva.—Dos barrios bajos, poesías por López Silva.—Guerrillas y masas, por F. Ortiz.—Besangos de la moral, por Muñiz de Quevedo.—Higiene velocipédica, por Corral y Muira.—Crepusculares, por Emilia Calé.—París íntimo, por E. Blasco.—Derecho administrativo colonial, por R. España.—Fisiología del amor, ó guía de los amantes, por Zapater.—La Oficina de Farmacia. Suplemento de 1894.—Anuario de Medicina y Cirujía. 2º semestre de 1893.—Retratos de mujer, por Rouve.—Derecho político Español, por Moreno Guerra.—Literatura malsana, por Gener.—El mundo festivo, por Tabeada.—El derecho del pataleo, por Pedrosa.—La reforma integral de la Legislación civil, por J. D'Aguanno.—El arte de embalsamar, por Martín Gil.—Abriman Buscapiés, sátiras políticas, por La Fisoterapia y las vides americanas, por Paniagua.—Examen de críticos, por T. A. de Ieaza.—Mereal y Bandelaire, por F. Gautier.—Las Diabólicas, por Barberg.—Alimentos y bebidas, por C. Chicote.—Congreso literario hispano-americano, Discurso por Núñez de Arce.—Artuña, 2 tomos, por Silverio Lanza.—Los anarquistas en Madrid, por Carrajal.—Los Pirineos, por Balagner.—Ferraxe, por Ribalta.—Folerpas, poesías gallegas, por Rodríguez González.—Historia de la Junta de Defensa de Galicia.

EDICIONES DE LUJO.

Don Quijote de la Mancha, 2 tomos.—La Caza.—Las mujeres españolas, portuguesas y americanas.—México al través de los siglos.—La Creación, Historia Natural.—Wagner, Química Industrial y Agrícola.—Diccionario Enciclopédico de la Masonería.—Diccionario Industrial.—Diccionario de la Isla de Cuba, por Pezuela.
C 922 alt 4-10

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR
para uso de los médicos y personas particulares aun cuando no tengan conocimientos de las ciencias, pues está al alcance de todos; obra escrita á presencia de los trabajos antiguos y modernos de Europa y América y con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia año de 1894. Las materias de que trata esta obra son de las más raras y de las que más difícilmente se encuentran en los libros de texto; la mayoría de ellas se hallan diseminadas aquí y allá y para estudiarlas se necesita gastar un capital en libros, conocer varios idiomas y mucha paciencia. Estos inconvenientes están salvados comprando la presente obra que trata de: EL EMBARAZO, EL PARTO, EL ABORTO; LA ESTERILIDAD, LA IMPOTENCIA, LA HIGIENE DEL MATRIMONIO, LA CALIPEDIA MODERNA, LAS MONSTRUOSIDADES HUMANAS, ENFERMEDADES SECRETAS, ENFERMEDADES DE LAS MUJERES, las causas, el método curativo, los medicamentos necesarios en cada caso, etc., etc. La obra son 10 tomos chicos ilustrados con muchas láminas intercaladas, su precio $2 plata. Los pedidos á la Librería Nacional y Extranjera de R. Turbiano, calle de la Salud n. 23, Habana. C 912 4-7

REGALOS DE "LA SECCION X."

El sorteo que celebramos el **domingo 3** en obsequio á los **niños**, correspondió al **número 51.**

Y el verificado el **lunes 4**, dedicado á todas nuestras favorecedoras, tocó en suerte al **número 414.**

"LA SECCION X." GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA
TELEFONO 673. OBISPO 85.
C 857 alt -1 Jn

SE PARECEN MUCHO
á nuestros relojes de $21.20,
pero solo valen
$7.50 UNO.

Imitación de oro rellenado.

Precio $7.50 oro.

LA MAQUINA ES BUENA.

Nuestros colegas los garantizan, pero nosotros los vendemos "por lo que son" y solo respondemos á nuestros

LEGITIMOS RELOJES DE ORO RELLENADO, Á $ 21.20.

REGISTRADO.

REGISTRADO.

Con cada reloj de los legítimos damos nuestro certificado de garantía por 15 años.

LOS AMERICANOS.
MURALLA 79.
C 908 alt 4-6

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.
Licor de Arenaria Rubra
de E

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular aclimatada en el país y recien llegada, de 3 meses de parida, para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante y con personas que respondan por ella. Impondrán Cárlos III 191, fonda La Hidalguia á todas horas. 7810 4-10

PARA ASUNTOS DE FAMILIA SE DESEA saber el paradero de D. Mauricio Campos y Sanz. Dirigirse á Aguacate número 108.
7728 4-9

DESEA COLOCARSE

un buen criado de mano, como de 20 años de edad; ó portero ó de dependiente de café: tiene recomendaciones. Informarán Monserrate n. 91, el portero dará razón 7737 4-9

DESEA COLOCARSE

un inteligente jardinero y horticultor, recien vuelto de Barcelona: buenas referencias. Dirigirse á Carlos III, jardín El Fénix. Telefono 1350.
7715 8-9

DESEA COLOCARSE

un buen cocinero repostero de mucha confianza y moralidad, en establecimiento ó casa particular. Informarán O'Reilly n. 88, casi esquina á Villegas, La Flor de Cuba. 7736 4-9

UN JOVEN INTELIGENTE QUE POSEE el alemana, francés y español, desea encontrar colocación, no tiene inconveniente de viajar con una familia: tiene quien responda por su conducta. Darán razón Lamparilla número 61, altos.
7763 4-9

LA PRIMERA AGENCIA. M. VALINA SIGUE facilitando en dos horas buenas criaderas, criados, criadas, cocineros y todo lo que pidan con referencias. Se compran y venden casas y establecimientos de todos precios, para cualquier asunto dirigirse á Teniente-Rey número 95.
7725 4-9

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA acompañar á otra señora ó para hacerse cargo del gobierno de una casa, etc., etc. Darán razón calle de Empedrado 32, escritorio, paradero de los carritos ó en Damas n. 24 7751 4-9

MAESTRO PANADERO SE SOLICITA uno que pueda probar su aptitud para dirigir esta clase de trabajo: debe tambien dar referencias respecto á su conducta. Se le pagará buen sueldo. Dirigirse á E. Aguilera y Cp., Oficios 29.
7748 8-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse con las mejores referencias en casa de moralidad y de poca familia para acompañar ó una señora, repasar ropa, cortar y coser á mano y con máquina ropa blanca y de color: tambien se vende una buena máquina de coser, muy barata. Cuba 8.
7735 4-9

SE SOLICITA

una buena cocinera de color, que sea asada y sepa cumplir con su obligación, que tenga persona que la recomiende. Amargura 76, altos.
7742 4-9

COLOCACIONES. SE PROPORCIONAN EN Reina 78 Telefono 1577. No se paga adelantado. Necesito un encargado para un establecimiento con $10 de sueldo y el 5 por ciento de utilidad. Vendo vinos: Balaguer á 10, Rioja á 13, añejo á 15, Purena á 20, blanco á 25, Moscatel pasa y seco á 50 centavos botella. 7711 4-9

DESEA COLOCARSE

de criandera una señora peninsular aclimatada en el país, sana y robusta y cariñosa para los niños, tiene buena y abundante leche y quien la garantice y tiene seis meses de parida: impondrán Crespo 43 A.
7722 4-9

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criado de mano en casa de comercio ó casa particular. Informarán calle de la Habana n. 152, taller de instalación, entre Sol y Muralla.
7733 4-9

SE SOLICITAN CUATRO CRIADAS PENINsulares, 2 criados buenos, 4 muchachos, 2 manejadoras. Además á las familias les ofrecemos un buen personal de criados de ambos sexos. Pidan y acudan á Aguacate 54, entre O-Reilly y Empedrado. M. Alvarez. 7734 4-9

SE SOLICITA

una buena criada de mano que tenga buenos informes. Amargura 49. 7740 4-9

DESEA COLOCARSE

una cocinera de mediana edad, peninsular, limpia y asada sabe su obligación: prefiere establecimiento á casa particular. Informarán Zanja n. 105.
7737 4-9

UNA PARDA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para criada de mano: sabe coser: no tiene inconveniente salir fuera de la Habana ó viajar fuera de la Isla. Lamparilla 69, altos, informarán.
7672 4-8

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE criado de mano, es trabajador, tiene quien garantice su conducta, es recien llegado: informan á todas horas Esperanza 150, entre Figuras y Carmen.
7674 4-8

SE SOLICITA

una manejadora de mediana edad para un niño de tres meses y que ayude á los quehaceres de la casa: con recomendaciones. Teniente Rey n. 19.
7679 4-8

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA UNA corta familia, que sea asada y sepa cocinar, dentro del arrabal que no es Neptuno esquina á San Nicolás, altos de la tienda La Retórica.
7677 4-8

DESEAN COLOCARSE

dos muchachas de color para manejar niños ó criadas de mano. Precio $15 oro. Informarán Misión 51.
7699 4-8

DINERO. DINERO.

Se dá con hipotecas en esta capital á módico interés en todas cantidades. De los pormenores tratará: Habana 18, de 11 á 1 de la mañana. 7669 4-8

UNA FARDA JOVEN SOLICITA UNA FAmilia para acompañarla á Europa en clase de manejadora ó criada de mano. Se darán las referencias necesarias y las recomendaciones que se deseen en San Miguel 96. 7639 4-8

SOLICITA COLOCACION

de cochero en casa de familia, un moreno joven, puede dar los informes que se pidan: impondrán en Bernaza 47, á todas horas. 7698 3-8

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA DE mediana edad, que no tenga familia, que sepa cochar y recoser la ropa, para servir á un caballero solo anciano: que tenga referencias, si no que no se presente. Calle de Trocadero n. 34 dan razón.
7663 4-8

DESEA COLOCARSE

una parida de criada de mano en cualquier punto: tiene buenas referencias. Lamparilla n. 48.
7665 4-8

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera, de cinco meses de parida, la que tiene buena y abundante leche y médicos que la recomienden, es amable con los niños y no deja de salir para las inmediaciones de la Habana: informarán á todas horas en la calle del Prado número 103.
7671 4-8

SE SOLICITA

un piloto práctico de este puerto á Caibarién, Cárdenas y puertos intermedios para la goleta Purísima Concepción; informará el patrón á bordo.
7681 4-8

FARMACIA

Se solicita un aprendiz que tenga nociones, se le dará sueldo: darán razón Lagunas esquina á Perseverancia, farmacia La Luz. 7678 4-8

Una joven peninsular desea colocarse

de criada de mano: calle de la Zanja 60 darán razón.
7684 4-8

DESEA COLOCARSE

una buena criandera á leche entera. Belascoain número 17 darán razón, habitación n. 11 interior.
7708 4-8

UNA GENERAL CORTADORA Y COSTUrera tanto en ropa de señora como de niños, desea encontrar una casa para trabajar, no tiene inconveniente en ocuparse en la limpieza de la casa, lo mismo si se ofrece, sabe planchar y rizar con perfección, no duerme en la colocación. Indio 16
7701 4-8

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MAno, tiene personas que respondan por su modo de servir: en la misma desea colocarse para lavandera. Inquisidor n. 14: en la misma desea colocarse un joven para camarero de una embarcación.
7675 4-8

SE SOLICITA

una manejadora peninsular que sea inteligente y cariñosa con los niños y que tenga buenas recomendaciones. Consulado 66 informarán.
7682 4-8

SE NECESITAN APRENDIZAS DE MODISTA y oficialas que sean formales y sepan cumplir su obligación. Habana número 78, entre San Juan de Dios y Empedrado. 7655 4-8

SE SOLICITA

un criado de mano blanco que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas recomendaciones. Cuba n. 110, altos. 7680 4-8

SE SOLICITA

una criada peninsular de media edad, que sepa cocinar algo para y la limpieza de la casa para una corta familia. Gervasio n. 8 solo: sueldo dos centenes: se exijen referencias. 7654 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor para manejadora ó criada de mano; sabe coser en máquina y á mano: sueldo tres centenes y ropa limpia. San Nicolás n. 68, altos, sastrería.
7759 4-8

UN LICENCIADO DEL EJERCITO OFRE ce sus servicios como portero, cobrador ó serereno: tambien sabe cocinar: tiene buenas referencias: tambien se ofrece un criado de mano que ha sido camarero en la compañía Trasatlántica: informarán en Monte y Zulueta, bodega. 7625 4-7

DESEA COLOCARSE

un matrimonio peninsular sin hijos: ella de cocinera ó criada de mano, y él de portero ó criado: ambos con buena conducta. Sol n. 112, la encargada dará razón.
7685 4-8

UN BUEN CRIADO DE MANO PENINSUlar desea colocarse con una familia de moralidad: sabe cumplir con su obligación y puede presentar muy buenos informes. No tiene inconveniente en ir al campo. Informarán Prado número 63.
7644 4-8

ASTURIANA. UNA EXCELENTE CRIAndera de dos meses de parida y con abundante leche desea colocarse á media leche ó á leche entera; lo que se presente primero: informarán calle Quinta número 29, Vedado. 7597 4-7

DESEA COLOCARSE

á leche entera una señora peninsular parida en estpaña, con buena y abundante leche y con personas que la garanticen: informarán Revillagigedo número 45, á todas horas. 7586 4-7

SE DESEAN COLOCAR $8,800 EN HIPOTEca de fincas urbanas que estén bien situadas en esta capital. En Obispo 45, almacén de vivores finos La Providencia informarán. 7636 4-7

DESEA COLOCARSE

una buena cocinera en casa de moralidad, es asada y no duerme en el acomodo, prefiriendo no comprar. San Nicolás 160. 7630 4-7

SE DESEA ALQUILAR EN EL VEDADO una buena sala ó dos ó más habitaciones seguidas delanteras é independientes, para ocuparlas solo de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, quedando á disposición de la familia que ocupe la casa desde dicha hora. No ha de pasar de la calle C. Más pormenores en Manrique 15. 7587 4-7

SE SOLICITA

una criada de mano que sea cariñosa con los niños y que entienda algo de costura. Aguiar n. 95.
7589 4-7

SE SOLICITA

un asiático general cocinero, que traiga referencias. De no ser buen cocinero que no se presente. Ancha del Norte n. 205. 7615 4-7

DESEAN COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera que ha llegado en el último correo con muy buena y abundante leche y en la misma se colocan dos manejadoras ó bien para criadas de mano. Informarán fonda La Pescadora, frente á la Cárcel número 5 allí darán razón. 7601 4-7

DESEA COLOCARSE DE COCINERO UN licenciado de Orden Público, sabe bien el oficio y ha trabajado en casas particulares y de comercio: tiene quien responda de su conducta. Aguila 114, altos, cuarto n. 10, entre Barcelona y Zanja.
7633 4-7

DESEAN COLOCARSE

dos señoras peninsulares para criar á leche entera, la que tienen buena y abundante. Salud 38 y la otra calzada de Vives 109: tienen quien las garantice.
7629 4-7

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIAnа edad desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Informarán San Nicolás 81 ó Tacón 8.
7595 4-7

SE SOLICITA

un muchacho de 14 á 16 años, peninsular, para aprendiz de comercio para un establecimiento: no gana sueldo ninguno, solo la comida y ropa necesaria. Que no se presente si no tiene persona que lo garantice.

O'REILLY N. 104.
C 911 2-7

IMPORTANTE.

Se necesita un socio con seis á siete mil pesos de capital en establecimiento ya en marcha, para hacer compras en Cataluña de artículos que dan aquí mucha utilidad. Se le da la gerencia, la mitad de las utilidades y el manejo de su propio capital y se desea que él mismo vaya á comprar.

Informan en el despacho de este DIARIO durante tres días. 7594 4-7

BARBEROS.

Falta uno en Dragones 37½ que sea bueno, entre San Nicolás y Manrique, barbería.
7605 4-7

IMPORTANTE. — SE SOLICITA UN SOCIO para una tabaquería y otros negocios con 800 pesos que hay mas que se ganan 200: el mismo tiene de venta 6 cafés y billar y dos bodegas, sin intervención de corredor. Preguntar por L. Jorge, café Regional, Barratillo n. 8, de 6 á 9 de la noche.
7615 4-7

NECESITO UN GERENTE QUE DISPONGA de 100 á 200 pesos para hacerse cargo de un café-fonda $80 mensuales y el 5 por 100 de las utilidades, y tengo cocineros, porteros, camareros y criados hombres y mujeres. Los dueños de casa piden. Obispo 67 informan Aguiar 91.
7597 4-7

DESEAN ENCONTRAR COLOCACION UN matrimonio peninsular de portero y criada de mano, juntos ó separados, tienen personas que garanticen su conducta. Paseo de Tacón n. 20 ó Empedrado 11. 7563 4-7

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA blanca de moralidad en casa de corta familia, tiene persona que responda por ella. No duerme en el acomodo: informarán en Jesús Peregrino 45, entre Marqués González y Oquendo. En la misma casa se coloca un cochero peninsular de moralidad.
7611 4-7

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, joven, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: tiene tres meses de parida y personas que respondan por ella. Informarán calle de Matrique n. 120. 7635 4-7

DESEA COLOCARSE

una joven blanca de criada de mano ó manejadora: no tiene inconveniente en ir al campo. Empedrado número 12. 7628 4-7

SE SOLICITA

una peninsular de mediana edad para criada de mano, ha de saber bien su trabajo y andar muy limpia. Con buenas referencias. Reina 129, esquina á Escobar. 7510 4-7

AGENCIA EL NEGOCIO. TELEFONO 486 Este Centro general sigue ofreciendo toda clase de servicio doméstico, crianderas más de 40, cocheros, pages, cocineros, porteros, criados y criadas para viaje, manejadoras; necesito 40 criados todos garantidos. Aguiar 83, R. Gallego.
7584 4-7

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE 30 á 40 años de edad, que sea cariñosa con los niños y de toda moralidad. Luyanó 28: en la misma se venden los muebles completos de un matrimonio.
7582 4-7

DESEA COLOCARSE

de criandera una joven pontinular de dos meses y medio de parida, tiene abundante leche y buena y magnífico pozo: se da con dos meses en fondo: en la misma informarán. 7783 6-10

Un la casa de familia respetable se alquilan hermosas habitaciones altas, á la brisa, con balcón á la calle, sala, baños y demás comodidades, á personas decentes y que den referencias. Zulueta n. 3, frente al Parque Central y La Propaganda Literaria.
7762 4-10

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA HAbana y propio para establecimiento se alquila parte de la planta baja, frente á la plaza del Cristo, en la hermosa casa Lamparilla 74; suelo de mármol, cielo raso, agua y demás comodidades: en los entresuelos informarán. 7782 4-10

SE ALQUILA

la fresca y hermosa casa calle de Suárez n. 131: enfrente está la llave. Informarán San Lázaro 225, bajos.
7806 4-10

Independiente y céntrico.—Se alquila una hermosa sala con dos ventanas á la calle, piso de mármol, con muebles ó sin ellos: también hay hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia, gas y lavín, á una cuadra de parques y teatros. Industria 132, entre San Rafael y San José. Precios módicos.
7790 4-10

AMISTAD N. 136.

Se alquila en el tercer piso un departamento compuesto de 5 cuartos, sala, comedor, cocina independiente, como tambien varias habitaciones.
7768 9-10

Un magnífico local propio para tren de coches ó otra cosa análoga, se alquila en la calle de Neptuno número 207: en la misma informarán.
7775 4-10

Se alquila un local propio para cualquiera clase de establecimiento. Puede verse en la calle de Compostela n. 57, é informarán en el café de al lado. En el mismo se alquilan habitaciones á hombres solos.
7766 4-10

SE ALQUILA

la casa con sala, saleta y tres cuartos, Crespo número 52. Acosta 57 dan razón. 7815 4-10

No es casa de vecindad con agua y todo independiente á matrimonio sin niños ó á señoras solas de toda decencia y moralidad en Merced 58, se les ceden dos habitaciones entresuelos: no se admiten animales, tinas con plantas, ni se abre la puerta después de las diez: garantía dos meses en depósito.
7801 4-10

La cómoda casa Puerta Cerrada número 9, cerca del Hospital Militar, se alquila en 30 pesos oro mensuales: informarán en Oficios 28, bajos.
7798 6-10

SE ALQUILAN

en muy módico precio dos habitaciones altas unidas, con vista á la calle ó sin ella, muy ventiladas, con piso de mosáico y agua en abundancia. Damas 78.
7767 4-10

ZULUETA 36

En el punto más fresco de la población se alquilan hermosas habitaciones con toda asistencia y comodidades: es casa de moralidad. 7779 4-10

COMPRAS.

SEÑORES DUEÑOS DE CASAS.—Se desea comprar una casa de esquina de 5 á $8,000. Otra de 1,000 á $1,500. Otra de 2 á $3,000. Y otra de 4 á $5,000. Informes M. Alvarez. Aguacate 54, entre O-Reilly y Empedrado. 7731 4-9

ORO VIEJO

Se compra en todas cantidades. Tomás Lancha, Aguiar 102. 7385 15-2

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO DE LA CASA CALLE del Prado número 24 un perrito ratonero, color alazán, con las orejas cortadas y que entiende por *Ali*. El que lo entregue será gratificado.
7752 4-9

SE HA EXTRAVIADO DE LA CASA CALLE de Industria núm. 121, una perrita Pack que entiende por "Cúqui". El que la entregue será generosamente gratificado. 7614 4-7

PÉRDIDA

En el puesto de tabacos y cigarros de Monte esquina á Egido, se ha extraviado el número 770, correspondiente al sorteo número 1,476 que se ha de celebrar en la Habana el día 16 de junio del corriente año, en 4 folios son los siguientes: del 1 al 10 y el 12, 13, 16, 17 y 18. El que los entregue en este barallillo será gratificado, advirtiéndose que están tomadas todas las precauciones para que se efectúe su pago, por ser suscrito en propiedad.
7661 4-7

ALQUILERES.

Una habitación amueblada á una cuadra de los parques, con servicio de criado y demás comodidades: se dá barata. Se dan y toman referencias. No es casa de huéspedes ni hay niños. San Rafael número 14, altos. 7771 6-10

VEDADO.—Se alquilan cuatro habitaciones altas, con entrada independiente, de azotea, mirador, muy pintorescas, cocina, agua y demás menesteres; de su ajuste calle 5ª n 22, tienda mixta.
7809 8-10

EN $60 SE ALQUILAN

los altos de la casa calle de Bernaza n. 67, junto á la esquina Muralla, con todas las comodidades que pueda desear una familia; informarán en los bajos.
7787 8-10

SE ALQUILA

para una corta familia la casa Neptuno 114, bajos de construcción moderna, con entrada y salida de aguas directas en las habitaciones de dormir, baño, pozo Moras, ect., etc.: de su precio y condiciones informarán Acosta 6, de 7 á 9 de la mañana. En la misma se vende una magnífica pareja de caballos americanos.
7784 10-10Jn

EN 6 CENTENES

se alquila la casa Corrales n. 108, entre Indio y San Nicolás; tiene sala, comedor, 7 cuartos, buen patio y magnífico pozo: se da con dos meses en fondo: en la misma informarán. 7783 6-10

Un la casa de familia respetable se alquilan hermosas habitaciones altas, á la brisa, con balcón á la calle, sala, baños y demás comodidades, á personas decentes y que den referencias. Zulueta n. 3, frente al Parque Central y La Propaganda Literaria.
7762 4-10

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE LA HAbana y propio para establecimiento se alquila parte de la planta baja, frente á la plaza del Cristo, en la hermosa casa Lamparilla 74; suelo de mármol, cielo raso, agua y demás comodidades: en los entresuelos informarán. 7782 4-10

SE ALQUILA

la fresca y hermosa casa calle de Suárez n. 131: enfrente está la llave. Informarán San Lázaro 225, bajos.
7806 4-10

Independiente y céntrico.—Se alquila una hermosa sala con dos ventanas á la calle, piso de mármol, con muebles ó sin ellos: también hay hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia, gas y lavín, á una cuadra de parques y teatros. Industria 132, entre San Rafael y San José. Precios módicos.
7790 4-10

AMISTAD N. 136.

Se alquila en el tercer piso un departamento compuesto de 5 cuartos, sala, comedor, cocina independiente, como tambien varias habitaciones.
7768 9-10

Un magnífico local propio para tren de coches ó otra cosa análoga, se alquila en la calle de Neptuno número 207: en la misma informarán.
7775 4-10

Se alquila un local propio para cualquiera clase de establecimiento. Puede verse en la calle de Compostela n. 57, é informarán en el café de al lado. En el mismo se alquilan habitaciones á hombres solos.
7766 4-10

SE ALQUILA

la casa con sala, saleta y tres cuartos, Crespo número 52. Acosta 57 dan razón. 7815 4-10

No es casa de vecindad con agua y todo independiente á matrimonio sin niños ó á señoras solas de toda decencia y moralidad en Merced 58, se les ceden dos habitaciones entresuelos: no se admiten animales, tinas con plantas, ni se abre la puerta después de las diez: garantía dos meses en depósito.
7801 4-10

La cómoda casa Puerta Cerrada número 9, cerca del Hospital Militar, se alquila en 30 pesos oro mensuales: informarán en Oficios 28, bajos.
7798 6-10

SE ALQUILAN

en muy módico precio dos habitaciones altas unidas, con vista á la calle ó sin ella, muy ventiladas, con piso de mosáico y agua en abundancia. Damas 78.
7767 4-10

ZULUETA 36

En el punto más fresco de la población se alquilan hermosas habitaciones con toda asistencia y comodidades: es casa de moralidad. 7779 4-10

VINO CORDIAL
DE CEREBRINA COMPUESTO.

PREPARADO POR ULRICI, QUIMICO,
A BASE DE CEREBRINA Y ACIDO FOSFO-GLICERICO,

sustancias fosfóricas *naturales* extraidas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen poder alimenticio completo sobre el *cerebro* y sistema nervioso *humano*, á los cuales devuelve la *parte fosforada* que se pierde lentamente por las enfermedades, comunicando energía y vitalidad al organismo, regenerando visiblemente al enfermo en pocos días y completando la nutrición cuando es tardía ó lenta, KOLA, COCA, JUGO DE CARNE PEPTONIZADO, ALBUMINATO DE HIERRO Y MAGNESIO Y DAMIANA.

Es el VIGORIZANTE más poderoso. El RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema nervioso. Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental.

CURA la ANEMIA, clorosis, jaqueca y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía ó debilidad del estómago. Dispepsia y diarreas crónicas.

CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos, desmayos.

CURA la DEBILIDAD SEXUAL ó impotencia, por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.

PRECIO: 90 centavos plata el frasco.

Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y Botica San Carlos, San Miguel 103 Habana.

C 887 alt 4-3Jn

SE ALQUILA

en Guanabacoa la hermosa casa calle de Cerería número 6, tiene numerosas y espaciosas habitaciones bajas, 2 altas y cuarto de baño, con buenas aguas. Informarán División 41, en dicha Villa. 7813 5-10

SE ALQUILAN

los altos de la casa Príncipe Alfonso n. 74, compuestos de 8 grandes y hermosas habitaciones, sala, comedor, dos cocinas y dos llaves de agua. En la misma informarán. 7718 8a-8 8d-9

Se alquila una hermosa y fresca casa calle de Colón número 30, de dos ventanas, zaguán, saleta, tres cuartos bajos espaciosos, piso de mármol, agua á modoro y dos entresuelos al fondo, á dos cuadras del Prado: gana 38 pesos oro mensuales: informará su dueña Campanario número 49. Informará su apoderado.
7731 4-9

Se alquilan los altos de la casa San Juan de Dios Número 6, compuestos de comedor, cinco cuartos, cocina, agua y demás servidumbre. Informarán del Domingo Rodríguez, droguería "La Central," Obrapía 33 y 35. En la misma se solicita un aprendiz para una botica. 7741 4-9

Cuba número 39. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan habitaciones propias para escritorios y dos interiores á hombres solos, con piso de mármol y mosáico á modoro: á la americana: también los bajos para cualquier clase de depósito.
7741 4-9

En Consulado 124, casa decente y muy tranquila se alquilan habitaciones altas y bajas, interiores y exteriores, con dos ventanas á la calle, con asistencia ó sin ella: también una sala con dos ventanas á la calle, baño de mármol y mosáico, modoro, desde un centén á tres. 7590 4-7

Santa María del Rosario

Se alquila en esta hoy sana pueblo la casa quinta "La Caridad, la más cerca de los Baños, con ocho cuartos, caballeriza, gran patio y muchos árboles frutales de todas clases: su alquiler arreglado á la situación: 3 onzas oro mensuales por la temporada. Se puede ver á todas horas; su dueño Villegas n. 50, altos. 7552 5-6

SE ALQUILA

en precio módico la hermosa y ventilada casa Animas 178. Es de construcción moderna y reune todas las condiciones que puede exigir una familia acomodada. Informarán Belascoain n. 2 A.
7582 10-6 jn

ALMACENES

Se alquilan espaciosos almacenes para tabaco en rama: la casa reune condiciones especiales para la conservación de esa planta. Informarán Belascoain número 2 A. 7563 10-6 jn

CASA-QUINTA

Se alquila la situada en el VEDADO calle 2 n. 8, esquina á 13. Ocupa una magnífica posición topográfica y tiene cuantas comodidades puedan desearse. Informarán calle de Cuba número 1.
7482 8 5

ACOSTA 14

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos de esta casa. Impondrán en la misma.
7515 6 5

Se alquila el fresco y espacioso local donde hasta la fecha está establecida fonda y café, sito en la calle de San Pedro entre Obispo y Justiz: también tiene entrada por Baratillo número 2 y se venden los muebles de dicho establecimiento por no poderlo asistir su dueño. 7476 6 5

Se alquila por años una magnífica casa situada en el Carmelo en la calle 18 n. 29, á tres cuadras de la Lunea, con su sala, comedor, tres cuartos cocina, cuarto de baño y llave de agua, y se da en 6 centenes de alquiler mensuales. Informarán á la otra puerta.
7531 15 5 Jn

VEDADO.

Se alquilan unos frescos y bonitos altos compuestos de sala, comedor y 4 cuartos, baño y demás comodidades: Además 2 casas también en las mismas condiciones bien sea por año ó por temporada, situadas todo en lo más céntrico del poblado; calle 7ª ó sea calzada n. 80, bodega la "América", informarán ó en Villegas 98, en la misma se venden un juego de sala de Viena en buen estado y algún otro mueble y lámparas. 7433 8-3

Se alquila la hermosa casa acabada de rectificar Calle del Trocadero n. 63, compuesta de cala, saleta, cuatro cuartos bajos, dos altos, comedor, sala, cuarto de baño y agua en tres onzas y un doblón: la llave en el número 67; informarán Perseverancia 27, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 tarde.
7435 15-3

EMPEDRADO 75

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones altas y bajas á hombres solos ó matrimonios sin hijos, situadas á dos cuadras de los teatros y parques.
7421 15-3

VEDADO.—Se alquila en módico precio una casa á media cuadra de la línea, punto excelente, vista preciosa y comodidades para corta familia. Calle 8 número 17, informarán los días no festivos.
7400 8-2

SE ALQUILA

la casa de alto y bajo de la calle del Prado n. 33. En la misma é en San Lázaro 138 informarán.
7249 15-31 My

EN EL VEDADO

Se alquila la hermosa quinta calle 7 esquina á 12 n. 129: tiene baño, jardín, &c. Impondrán Prado 73 ó en San Lázaro 138. 7248 15-31 My

SE ALQUILA

una hermosa casa propia para familia, en el Vedado, calle 10 n. 7. Informarán Riela 11, almacén de tejidos.
7204 15-80

Rosa 5. Tulipán.

A furnished room with balcony to let.
6384 26-24 My

Vedado.—Se alquila en precio módico la hermosa casa calle Quinta número 55, compuesta de sala, comedor, 5 habitaciones, cocina, cuarto de baño, excusado, patio y traspatio con colgadizo y jardines, agua y luz eléctrica. En el n. 58 está la llave é informarán, así como en la calle de la Obrapía n. 8, esquina á Oficios, almacén de víveres.
6173 30-9 My

Venta de fincas y establecimientos

IMPORTANTE.—EL QUE QUIERA HACERse rico en bodega ó cafés que se pase por Aguiar n. 63 Telefono 486. Bodega, 1 $1,000 y $2,500, que hace de $25 en adelante; otra en $3,000 que pasa de 30 diarios, 1 paga de alquiler $6 y otra 4, en cafés desde $1,500 hasta $10,000: compro 1 finca con arboleda de frutales de 3 á 4 caballerías.
7781 4-10

VEDADO.

En $500 oro se venden dos habitaciones de madera que miden 6 por 12 con su bonito solar á censo, situados en la calle G, entre 17 y 19. Dirigirse á Obrapía 50. 7785 4-10

CAFES Y BODEGAS tenemos varios en venta comunmente baratos; de los primeros tenemos uno en $900 oro dentro de la Habana, y otro con billar en $1,700; otro confitería y billar en $8,000; una bodega en Neptuno en $2,000; varias casas de $1,000 á 18,000. Teléfono 590. Aguacate 58. J. Martínez y Hno. 7726 4-10

GANGA.—EN $2,600 VENDEMOS UNA CASA en la calle de Moreno, Cerro, de tabla y tejas, con 3 buenas habitaciones, hermosa sala y comedor, patio y traspatio, un bonito jardín, agua, gana $20, tiene muchos árboles frutales, pues se compone de 3 solares. Darán razón en Aguacate n. 58.—Telefono 590. J. Martínez. 7724 4-9

BUEN NEGOCIO.

Se alquila la espaciosa y ventilada casa calle de la Lealtad n. 168, compuesta de sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio, llave de agua de Vento y toda de azoteas; en la bodega esquina á Sitios está la llave y su dueño Sitios 50, tratará de sus condiciones.
7632 4-7

SE ALQUILA

la casa de alto Concordia 86, entre Escobar y Gervasio. Impondrán Lamparilla 21, altos.
7623 4-7

SE ALQUILAN

dos casas, una Manrique 128, de tres ventanas, construcción moderna: y otra Dragones 37, de sala y 4 cuartos. Informarán Salud 26. 7624 4-7

AVISO.

Se alquilan los hermosos entresuelos de la calle de Zulueta n. 73, entre Monte y Dragones. Monte n. 2, informarán. 7612 4-7

SE ALQUILA

la hermosa casa calle del Príncipe Alfonso número 2 esquina á Zulueta: en la misma informarán
7613 4-7

ENTRESUELOS

Se alquilan unos frescos y ventilados en la hermosa casa calle del Prado n. 94, con baño, entrada independiente y grandes comodidades. En la misma informarán. 7620 4-7

SE ALQUILAN

dos habitaciones y una espléndida cocina en muy poco precio, con tal que sea á un matrimonio ó corta familia sin niños, de reconocido orden y moralidad. San Rafael 72. 7617 5-7

EN $ 34

oro del cuño español, se alquila la casa Lealtad 61: cuatro cuartos bajos, un entresuelo y uno alto. Informes en el n. 54. 7622 4-7

Habitaciones altas á hombres solos, con algunos muebles, servicio de criados, gimnasio, y baños gratis, entrada á todas horas; desde $8 á $10-60. Compostela números 111 y 113, entre Muralla y Sol: en la misma se solicita una cocinera.
7585 4-7

Casa de familia, Prado 89

Se alquilan frescas habitaciones lujosamente amuebladas á precios sumamente módicos: se cambian referencias. 7639 4-7

45, Empedrado, 45

Se alquilan dos habitaciones altas muy frescas, juntas ó separadas, á hombres solos ó matrimonio sin hijos. 7631 4-7

SE ALQUILAN

para una corta familia cuatro hermosas y frescas habitaciones altas y cocina con azotea y agua. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios.
7600 4-7

HABANA 108

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con asistencia ó sin ella. 7637 4-7

Se alquila la casa Sol número 99, casi esquina á Villegas en $34 oro, con sala espaciosa, comedor, tres cuartos, etc. Informarán San Rafael 77: le llave enfrente. 7559 4-7

GRAN LOCAL SE ALQUILA

á propósito para una industria. Informes y llave en Neptuno 257, fábrica de licores.

75-8 4-7

COMPOSTELA 150 Y PAULA 52

En estas dos casas rectificadas de nuevo se alquilan habitaciones con balcón á la calle, bajas y altas, también una sala con dos ventanas á la calle, baño de mármol y mosáico, modoro, desde un centén á tres. 7590 4-7

Santa María del Rosario

Se alquila en esta hoy sana pueblo la casa quinta "La Caridad, la más cerca de los Baños, con ocho cuartos, caballeriza, gran patio y muchos árboles frutales de todas clases: su alquiler arreglado á la situación: 3 onzas oro mensuales por la temporada. Se puede ver á todas horas; su dueño Villegas n. 50, altos. 7552 5-6

SE ALQUILA

en precio módico la hermosa y ventilada casa Animas 178. Es de construcción moderna y reune todas las condiciones que puede exigir una familia acomodada. Informarán Belascoain n. 2 A.
7582 10-6 jn

ALMACENES

Se alquilan espaciosos almacenes para tabaco en rama: la casa reune condiciones especiales para la conservación de esa planta. Informarán Belascoain número 2 A. 7563 10-6 jn

CASA-QUINTA

Se alquila la situada en el VEDADO calle 2 n. 8, esquina á 13. Ocupa una magnífica posición topográfica y tiene cuantas comodidades puedan desearse. Informarán calle de Cuba número 1.
7482 8 5

ACOSTA 14

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos de esta casa. Impondrán en la misma.
7515 6 5

Se alquila el fresco y espacioso local donde hasta la fecha está establecida fonda y café, sito en la calle de San Pedro entre Obispo y Justiz: también tiene entrada por Baratillo número 2 y se venden los muebles de dicho establecimiento por no poderlo asistir su dueño. 7476 6 5

Se alquila por años una magnífica casa situada en el Carmelo en la calle 18 n. 29, á tres cuadras de la Lunea, con su sala, comedor, tres cuartos cocina, cuarto de baño y llave de agua, y se da en 6 centenes de alquiler mensuales. Informarán á la otra puerta.
7531 15 5 Jn

VEDADO.

Se alquilan unos frescos y bonitos altos compuestos de sala, comedor y 4 cuartos, baño y demás comodidades: Además 2 casas también en las mismas condiciones bien sea por año ó por temporada, situadas todo en lo más céntrico del poblado; calle 7ª ó sea calzada n. 80, bodega la "América", informarán ó en Villegas 98, en la misma se venden un juego de sala de Viena en buen estado y algún otro mueble y lámparas. 7433 8-3

Se alquila la hermosa casa acabada de rectificar Calle del Trocadero n. 63, compuesta de cala, saleta, cuatro cuartos bajos, dos altos, comedor, sala, cuarto de baño y agua en tres onzas y un doblón: la llave en el número 67; informarán Perseverancia 27, de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 tarde. 7435 15-3

EMPEDRADO 75

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones altas y bajas á hombres solos ó matrimonios sin hijos, situadas á dos cuadras de los teatros y parques.
7421 15-3

VEDADO.—Se alquila en módico precio una casa á media cuadra de la línea, punto excelente, vista preciosa y comodidades para corta familia. Calle 8 número 17, informarán los días no festivos.
7400 8-2

SE ALQUILA

la casa de alto y bajo de la calle del Prado n. 33. En la misma é en San Lázaro 138 informarán.
7249 15-31 My

EN EL VEDADO

Se alquila la hermosa quinta calle 7 esquina á 12 n. 129: tiene baño, jardín, &c. Impondrán Prado 73 ó en San Lázaro 138. 7248 15-31 My

###